

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Villa de Yuncos

Código del centro

45012104

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 11:51:47

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
24-10-2025	29-10-2025	14:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En virtud de lo establecido en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y analizadas las conclusiones contenidas en la Memoria" Plan de Mejora y en el Informe de Evaluación Interna del año anterior y una vez discutidas, tanto por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) como por los Equipos de Ciclo, el Claustro y el Equipo Directivo, se desarrolla el presente documento.

La elaboración de la Programación General Anual debe tener un fin claro: **Mejorar**. Mejorar progresivamente el nivel de consecución de los objetivos propuestos, mejorar los resultados académicos de los alumnos/as, mejorar la organización y funcionamiento de nuestro centro, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, mejorar la convivencia en el centro, mejorar el ambiente de trabajo y de satisfacción con la labor realizada, mejorar el trabajo en equipo y la coordinación del profesorado, mejorar la colaboración con las familias, etc.

Para ello, partimos de las conclusiones y de las propuestas recogidas en el Plan de Mejora del curso 2024/2025, las cuales se han tenido en cuenta en cada uno de las actuaciones planteadas. La Programación General Anual pretender ser el documento sobre el que se basen todas nuestras propuestas de actuación para este curso, recogiendo todos aquellos aspectos pendientes de mejorar:

- Mantener el proyecto de centro que mejora la competencia matemática y la competencia través del trabajo del cálculo mental.
- Fomento del uso de las TIC en el centro educativo.
- Puesta en marcha de los nuevos proyectos de centro, tanto los planteados por la Consejería de Educación, como los propuestos por el centro.
- Mejorar las infraestructuras y el equipamiento del centro.
- Mantener un clima escolar adecuado mediante el desarrollo de actuaciones que favorezcan la convivencia en el centro de todo el alumnado, disponiendo de medidas de inclusión educativa del centro y aula, así como individualizadas para aquellos alumnos que las precisen.
- Continuar promoviendo la colaboración efectiva con otros centros, la Administración a diferentes niveles, así como con cualquier entidad que pueda suponer un beneficio, en

términos pedagógicos, en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado.

- Comprender la salud como un bien común, a conservar y fomentar entre toda la comunidad, promoviendo acciones encaminadas a ofrecer a la comunidad educativa, las mejores posibilidades en relación con la práctica de actividad física, alimentación, higiene y cualesquiera otros hábitos de carácter saludables que puedan influir en la salud y el desempeño académico.
- Coordinar el buen funcionamiento del comedor con la empresa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - INFANTIL: En el aula seguiremos trabajando los contenidos de lógica-matemáticas a través de situaciones de aprendizaje manipulativas y experimentales. Respecto al lenguaje se destinarán tiempos en asamblea para realizar propuestas de estimulación al lenguaje (pronunciación de fonemas, juegos buco-faciales). Se continuará reforzando las normas y acuerdos del aula, incidiendo en el respeto y cuidado a los demás para conseguir un buen clima de convivencia. Se propone para el curso que viene establecer normas de convivencia básicas compartidas entre los tres cursos de Infantil, estableciendo para cada una de ellas unas consecuencias determinadas.:

OBJETIVO 1: Crear acuerdos y pautas metodológicas (lógico-matemáticas, lectoescrituras, proyectos,) en el equipo de infantil aunando criterios comunes de actuación				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Introducción de juegos de estimulación del lenguaje oral y secuenciación de saberes básicos para el desarrollo de la lectoescritura.	Todo el curso	Equipo de infantil	Juegos manipulativos Videos de estimulación del lenguaje Tarjetas de letras Fichas Bits de	Observación directa Observación de las producciones del alumnado. Tabla de registro Cuaderno de

			palabras Abecedarios Montessori Canciones Poesías Cuentos	evaluación.
Realización de actividades relacionadas con ABN, robótica, estaciones de aprendizaje para el desarrollo de la lógico-matemática y el pensamiento computacional.	Todo el curso	Equipo de infantil	Material de robótica (codyfeet, Bee bot¿) Tarjetas de proyectos (números, letras¿) Mesa de luz Material manipulativo elaborado por las docentes	Observación directa Observación de las producciones del alumnado. Tabla de registro Cuaderno de evaluación
Utilización de la metodología basada en proyectos realizando tres proyectos anuales para el favorecer el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.	Todo el curso	Equipo de infantil	Bits Cuadernos Canciones Poesías Juegos manipulativos Rincones de los proyectos	Observación directa Observación de las producciones del alumnado. Tabla de registro Cuaderno de evaluación

- PRIMER CICLO: Trabajar la adquisición de la lectoescritura diariamente en el aula y en casa.
SEGUNDO CICLO: Continuar con el Plan Lector para mejorar la comprensión lectora como base de todas las áreas, así como realizar composiciones escritas de manera creativa en la sesión de proyecto.
TERCER CICLO: Potenciar más la expresión escrita a través del trabajo de cuentos partiendo de un título o inicio común.:

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO 1: Favorecer el desarrollo progresivo de la lectoescritura mediante actividades diarias significativas, tanto en el aula como en casa, que promuevan la comprensión lectora, la fluidez y el gusto por la lectura.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Lectura diaria guiada en el aula de 15 minutos para estimular la fluidez lectora, la comprensión y el gusto por la lectura. Puede ser en voz alta, en eco (el profesor lee y los alumnos repiten), lectura en grupo o por turnos.	Durante todo el curso	Tutores, especialistas y familias	Libro de texto, cartilla de lectura, fichas, biblioteca de aula y de centro, juegos online.	Observación directa y sistemática en el aula, prueba escrita y revisión de tareas para la comprensión lectora.
Crear un hábito lector diario en casa con la colaboración de las familias para el refuerzo de la lectura trabajada en clase afianzando lo dado en clase	Durante todo el curso	Tutores, especialistas y familias	Libro de texto, cartilla de lectura, fichas, biblioteca de aula y de centro, juegos online.	Revisión de tareas

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO: Promover actividades de lectoescritura desarrollando estrategias de comprensión lectora, ampliación de vocabulario y mejora progresiva de la expresión escrita a través de la redacción de diferentes tipos de textos, utilizando metodologías inclusivas que fomenten la participación y aprendizaje de todos, así como el aprovechamiento de los apoyos para reforzar las carencias lingüísticas del alumnado.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollar un plan de lectura y escritura.	Todo el curso.	Docentes del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De manera mensual mediante listas de control y rúbricas.
Establecer indicadores comunes de evaluación de la comprensión lectora	Todo el curso.	Docentes del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De manera trimestral mediante la creación y revisión de rúbricas.
Utilizar la biblioteca escolar del centro y de aula como	Todo el curso.	Docentes del 2º ciclo y responsable de la biblioteca.	Personales y materiales.	De forma trimestral mediante listas

centro de recursos para el aprendizaje				de control.
--	--	--	--	-------------

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO: Potenciar la expresión escrita a través de la producción y revisión de diferentes tipos de textos.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realizar una ficha de lectura por cada libro leído durante el curso.	Todo el curso (mensual).	Docentes de lengua del 3er ciclo.	Ficha de lectura. Libro de lectura (personal o de biblioteca)	Revisión de la ficha de cada libro.
Aplicar la coevaluación entre el propio alumnado de los textos producidos.	Todo el curso.	Docentes de lengua del 3er ciclo.	Ficha de coevaluación.	Observación.
Elaborar diferentes tipos de textos conforme a los contenidos trabajados en las unidades del libro.	Todo el curso (quincenal).	Docentes de lengua del 3er ciclo.	Libro de Lengua.	Revisión del texto conforme a rúbrica.

- Promover la realización de cursos/charlas formativas que traten las mayores dificultades detectadas en el centro para realizar en horas complementarias.
 Sensibilizar sobre la importancia de las medidas ordinarias en el aula, antes de proponer medidas extraordinarias.
 Concienciar sobre la importancia de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, a través de escuelas de padres y coordinación directa a través de llamadas o reuniones.
 Realizar protocolos a seguir para tener unas pautas comunes de cómo actuar en estos casos de conducta disruptiva.:

Objetivo: Promover la mejora de la práctica educativa en el centro mediante la realización de cursos y charlas formativas en horario complementario, centradas en las principales dificultades detectadas. Concienciar sobre el papel fundamental de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando su implicación a través de escuelas de padres, reuniones y comunicación directa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Detectar las principales dificultades del	Todo el curso escolar.	Claustro de Profesores. EOA.	Encuestas. Plataformas de formación online	Calendario de reuniones. Aplicación de

centro mediante encuestas al profesorado. • Programar charlas, talleres y cursos sobre temas como: gestión de la conducta, inclusión, neuroeducación, resolución de conflictos, etc.		Equipo Directivo.	(Teams, EducamosCLM, etc.).	medidas ordinarias en el aula (observaciones, registros).
• Crear una Escuela de Familias con sesiones periódicas sobre temas educativos, emocionales y sociales. • Establecer canales de comunicación directa con las familias (llamadas, reuniones, tutorías).	Todo el curso escolar.	Claustro de Profesores. EOA. Equipo Directivo.	• Plataformas de formación online (Teams, EducamosCLM, etc.). • Herramientas de comunicación con familias (correo, teléfono, apps educativas).	Nivel de implicación familiar (asistencia a reuniones, participación en escuela de padres).

- RELIGIÓN: Seguir con el Plan lector, fichas de comprensión, metodologías dinámicas, participación más activa, realizar esquemas, resúmenes...
BILINGÜE Y MÚSICA: Hacer algún sistema de puntos para motivarles y fomentar el uso del idioma por parte del alumnado. Hacer uso de las plataformas digitales de las editoriales y diferentes materiales audiovisuales de apoyo facilitados por el docente como herramienta de apoyo y refuerzo al estudio. Relación de los contenidos con la música actual
ED.FÍSICA: Partir de los intereses del alumnado para ampliar el abanico de actividades intentando despertar la motivación. Trabajar desde los cursos iniciales las normas de clase para que queden interiorizadas. :

• Objetivo: Fomentar metodologías activas y motivadoras que favorezcan la participación del alumnado, el desarrollo de la comprensión lectora, el uso funcional del idioma extranjero, la expresión musical y corporal, y la interiorización de normas básicas de convivencia.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Uso de metodologías activas (debates, dramatizaciones, trabajo cooperativo).	A lo largo de todo el curso escolar.	Equipo Docente.	Plataformas educativas (editoriales), vídeos, apps interactivas,	• Nivel de participación del alumnado en las actividades propuestas.

			pizarras digitales.	• Uso efectivo de recursos digitales y audiovisuales. • Registros de observación directa.

- Ed Infantil: se ve necesarios apoyos para poder ofrecer la respuesta adecuada al alumnado. Han surgido situaciones de convivencia difíciles con los niños, necesitando para su gestión y resolución más apoyos.
Primer Ciclo: Sensibilizar a toda la comunidad de las diferencias de nuestro alumnado, implicar al alumnado en la inclusión y convertirlo en algo real y enriquecedor.
Segundo Ciclo: Elaborar un Plan de inmersión lingüística del castellano, donde los refuerzos se dediquen a la adquisición de mejora del idioma y vocabulario de los niños inmigrantes.
Tercer Ciclo: Priorizar los apoyos ordinarios a la atención de alumnos con desconocimiento del idioma y alumnado con diferentes necesidades.
:

• PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO:	Fortalecer el proceso de adquisición de la lectoescritura mediante la organización de actividades colaborativas con las familias, que promuevan la participación activa.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de talleres para favorecer la participación directa de las familias en la vida del aula	Durante todo el curso	Tutores, especialistas y familias	Manualidades, juegos, recetas, cuentacuentos, carreras, etc. Las familias pueden preparar la actividad con antelación o simplemente acompañar y ayudar en su realización.	Observación directa
La mochila viajera o El cuento va a casa para involucrar a las familias en la lectura compartida y el gusto por los libros.	Durante todo el curso	Tutores, especialistas y familias	Mochila o libro viajero. Cartilla de lectura.	Observación directa y revisión de tareas.

- Motivar a formarse en las dificultades con las que se cuentan en el aula para dar una respuesta educativa adecuada.
Gestionar de manera eficiente los recursos personales con los que contamos para dar la mejor respuesta educativa a todo el grupo-clase.
Concienciar sobre las funciones del tutor para con todo su alumnado, sea ACNEAE o no.:

- **Objetivo: Motivar al profesorado a formarse en las dificultades que se presentan en el aula para ofrecer una respuesta educativa adecuada.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación entre tutores, especialistas y EOA para optimizar la intervención educativa.	A lo largo de todo el curso.	Claustro de Profesores. EOA. Equipo Directivo.	Documentos de apoyo, guías de actuación, fichas de seguimiento. Plataformas de formación, herramientas de coordinación (TEAMS, EducamosCLM).	Registros de reuniones y acuerdos. Nivel de coordinación entre tutores y especialistas.

- RELIGIÓN: Fomentar la participación, con metodologías dinámicas y adaptación de las actividades a los diferentes estilos de aprendizaje.
ED.FÍSICA: Confeccionar o adquirir materiales adaptados a la diversidad educativa del centro. Realizar situaciones de aprendizaje de deporte adaptado.
BILINGÜE: Priorizar los apoyos ordinarios a la atención de alumnos con desconocimiento del idioma y alumnado con diferentes necesidades. Tutorización entre iguales como recurso para ayudar a este tipo de alumnado.
MÚSICA: Utilizar recursos digitales que permitan el trabajo autónomo y adaptado al ritmo de cada alumno.:

- **Objetivo: Promover la participación activa, el trabajo autónomo y el apoyo entre iguales, priorizando el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje significativo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Inclusión de actividades que promuevan la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades.	Todo el curso escolar.	Claustro de Profesores. Equipo Directivo. EOA.	Plataformas educativas, apps musicales, vídeos didácticos, herramientas de evaluación.	Rúbricas de observación y participación. Registros de seguimiento individualizado.

- INFANTIL: Establecimiento y cumplimiento de acuerdos entre las tutoras y profesionales que intervienen en el proceso educativo de este alumnado, incidiendo que las directrices a llevar a cabo sean las establecidas por la tutora.

PRIMER CICLO: Mantener reuniones periódicas con el EOA para asesorar sobre la respuesta educativa a este alumnado.

SEGUNDO CICLO: Detección temprana y uso de metodologías inclusivas que favorezcan la participación y el aprendizaje de todos.

TERCER CICLO: Potenciar la tutorización entre iguales como recurso de ayuda a los docentes para dar respuesta dentro del aula al alumnado con necesidades.:

- **Objetivo: Establecer líneas de actuación coordinadas entre tutores, especialistas y el equipo de orientación para garantizar una respuesta educativa inclusiva, coherente y adaptada a las necesidades del alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones periódicas para revisar y ajustar las directrices de intervención.	A lo largo de todo el curso escolar.	Claustro de Profesores. EOA. Equipo Directivo.	Registros de seguimiento. Fichas de observación. Recursos adaptados.	Actas de reuniones y acuerdos establecidos. Registros de observación y seguimiento. Cuestionarios de valoración para docentes y alumnado. Informes del EOA y especialistas.

- Concienciar sobre la responsabilidad de todo el grupo-clase por parte del tutor y que el EOA es un equipo complementario y no sustitutivo a la acción tutorial.
Falta de actualización en cuanto a metodologías inclusivas y características evolutivas de este tipo de alumnado.:

- **Objetivo: Concienciar al profesorado sobre la responsabilidad que implica atender a todo el grupo-clase, reconociendo que el tutor es la figura principal en el acompañamiento educativo del alumnado, tanto ACNEAE como no ACNEAE.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones periódicas entre tutores y EOA para revisar casos y pautas de intervención.	A lo largo de todo el curso escolar.	Claustro de Profesores. EOA.	Guías pedagógicas, fichas de seguimiento, documentos de coordinación. Plataformas de formación, herramientas de comunicación interna (TEAMS, EducamosCLM).	Registros de reuniones y acuerdos. Observaciones del equipo de orientación.

- **RELIGIÓN:** Creación de un ambiente de aula seguro y apoyo emocional, usar recursos visuales para superar las barreras del lenguaje.
- BILINGÜE:** Hacer uso de la tutorización entre iguales como recurso para dar respuesta al alumnado con necesidades. Informar a principio de curso por parte del EOA a todo el profesorado que imparte clase de los alumnos ACNEAE que va a tener en sus aulas, informando de sus adaptaciones y pautas de trabajo.
- MÚSICA:** Incorporar más materiales visuales, auditivos y manipulativos adaptados (pictogramas, videos subtítulos, instrumentos sencillos).:

- **Objetivo: Garantizar una atención educativa inclusiva y emocionalmente segura en las áreas específicas, mediante el uso de recursos visuales, auditivos y manipulativos adaptados.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Adaptar las actividades a los diferentes estilos de aprendizaje.	Todo el curso escolar.	Claustro de Profesores. EOA. Equipo Directivo.	Pictogramas, instrumentos musicales adaptados, fichas visuales, recursos impresos. Vídeos subtítulos, apps educativas, plataformas de apoyo, herramientas de comunicación interna.	Rúbricas de observación y participación. Registros de coordinación y seguimiento.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - **INFANTIL:** En el aula seguiremos trabajando los contenidos de lógica-matemáticas a través de situaciones de aprendizaje manipulativas y experimentales. Respecto al lenguaje se destinarán tiempos en asamblea para realizar propuestas de estimulación al lenguaje (pronunciación de fonemas, juegos buco-faciales). Se continuará reforzando las normas y acuerdos del aula, incidiendo en el respeto y cuidado a los demás para conseguir un buen clima de convivencia. Se propone para el curso que viene establecer normas de convivencia básicas compartidas entre los tres cursos de Infantil, estableciendo para cada una de ellas unas consecuencias determinadas.:

- **OBJETIVO 2: Establecer normas de convivencia promoviendo el uso del diálogo y la resolución pacífica de conflictos.**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecimiento de acuerdos y normas	Principio de curso (mes de	Equipo de infantil	Mural de acuerdos.	Autoevaluación.

en cada aula consensuadas con el alumnado	septiembre)		Fotos reales de las normas. Tabla de recompensas. Economía de fichas.	
Recordatorio de normas y acuerdos a las familias en las reuniones generales y otros medios	Todo el curso	Equipo de infantil	Educamos.CLM Circulares Intercambio verbal en entradas y salidas. Tutorías	Tabla de registro.

- **INFANTIL:** Es necesario un compromiso y cumplimiento de los acuerdos y normas establecidos por las familias para el desarrollo de las actividades educativas.
PRIMER CICLO: Organizar actividades en colaboración con las familias.
SEGUNDO CICLO: Realización de talleres que involucren a las familias, así como reuniones periódicas y tutorías individualizadas.
TERCER CICLO: Concienciar a las familias, tanto en las reuniones como en tutorías individualizadas de la importancia de tener un seguimiento adecuado del proceso educativo.
RELIGIÓN: Charlas y talleres sobre técnicas de estudio, apoyo emocional, eventos culturales y deportivos que permitan la interacción entre docentes-alumnos-familias.:

• PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO: Fortalecer el proceso de adquisición de la lectoescritura mediante la organización de actividades colaborativas con las familias, que promuevan la participación activa.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de talleres para favorecer la participación directa de las familias en la vida del aula	Durante todo el curso	Tutores, especialistas y familias	Manualidades, juegos, recetas, cuentacuentos, carreras, etc. Las familias pueden preparar la actividad con antelación o simplemente acompañar y ayudar en su realización.	Observación directa
¿La mochila viajera "o ¿El cuento va a	Durante todo el curso	Tutores, especialistas y	Mochila o libro viajero.	Observación directa y

casas para involucrar a las familias en la lectura compartida y el gusto por los libros.		familias	Cartilla de lectura.	revisión de tareas.
--	--	----------	----------------------	---------------------

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO: Desarrollar la empatía y el trabajo de las normas de convivencia mediante actividades cooperativas que promuevan el trabajo en equipo, así como involucrar a las familias en la realización de actividades de diversa índole.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realizar actividades de convivencia dentro del plan de acción tutorial.	Todo el curso.	Tutoras del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De manera trimestral mediante observación directa y anecdótico.
Establecer cauces estables de participación de las familias (talleres, reuniones, tutorías, actividades complementarias, ¿)	Todo el curso.	Docentes del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De manera trimestral mediante observación directa y anecdótico.
Impulsar el trabajo cooperativo que favorezca la colaboración, la empatía y la ayuda mutua.	Todo el curso.	Tutoras del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De forma trimestral mediante listas de control.

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO: Fomentar en el alumnado actitudes de cooperación y respeto entre iguales y hacia la figura docente.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Favorecer la participación del alumnado en diferentes responsabilidades del centro.	Todo el curso.	Equipo docente.	Recursos personales.	Observación.
Observar y registrar los conflictos.	Todo el curso.	Equipo docente.	Hojas de incidencias	Análisis conjunto de los

			individual.	conflictos registrados. Seguimiento de casos reincidentes.
Reflexionar con el grupo clase acerca de los diferentes conflictos que vayan surgiendo durante el curso.	Todo el curso.	Equipo docente.	Hojas de incidencias grupal. Fichas de reflexión individual. Material de convivencia. Asambleas de aula.	Observación de las reflexiones del alumnado. Seguimiento de conflictos.

- ED. FÍSICA Y PES: Promocionar las actividades propuestas a través de diferentes medios tanto físicos como digitales. Abordar en las reuniones generales la inscripción del alumnado en el Programa Somos Deportes 3/18.
BILINGÜE y MÚSICA: Concienciar debidamente a las familias de la importancia de su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo un correcto seguimiento del mismo. Facilitar a las familias información clara y accesible sobre el enfoque bilingüe del área de música.

:

Objetivo: Fomentar la participación activa del alumnado en programas educativos y actividades complementarias, así como fortalecer la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer canales de comunicación fluidos con las familias (correo, agenda, plataformas digitales) para el seguimiento del proceso de aprendizaje.	A lo largo de todo el curso.	Equipos Docentes. EOA.	Difundir las actividades a través de medios físicos (carteles, tabloneros informativos) y digitales (web del centro, redes sociales, blogs de aula).	Encuestas a las familias. Registros de participación. Revisión de los medios de difusión. Actas de reuniones. Observación directa.

- INFANTIL: Dificultades para reunirse a nivel de nivel y ciclo por parte del personal docente.
PRIMER CICLO: Mantener reuniones periódicas con otros docentes del grupo para informar sobre aspectos relevantes sobre el alumnado.

SEGUNDO CICLO: Continuar diseñando y planificando con antelación las distintas reuniones, programaciones, PT...

TERCER CICLO: Priorizar la coordinación entre docentes del nivel como aspecto clave para garantizar un buen funcionamiento del centro.

EOA: Falta de tiempo para coordinación interna del Equipo. Falta de tiempo e implicación en cuanto a las funciones de coordinación entre equipo docente y EOA, especialmente en la realización de los Planes de Trabajo.:

- **Objetivo: Mejorar la coordinación entre el profesorado de cada ciclo educativo mediante reuniones periódicas, planificación educativa y trabajo colaborativo, con el fin de garantizar una atención educativa coherente y de calidad para el alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación de los miembros docentes de los diferentes ciclos y departamentos didácticos para promover actividades e intercambiar información.	A lo largo de todo el curso escolar.	Equipos de Ciclo. EOA.	Calendario de reuniones a lo largo del curso.	Comunicación e información. Actas de las reuniones.

- **INFANTIL:** Incidir en el trabajo en la gestión de las emociones, tanto en el aula como con las familias, compartiendo pautas conjuntas.

PRIMER CICLO: Establecer normas claras y sencillas usándolas como referencia cada vez que exista una conducta contraria.

SEGUNDO CICLO: Fomentar la empatía entre nuestro alumnado para que se ponga en el lugar del otro.

TERCER CICLO: Mejorar el proceso de mediación de los alumnos en la resolución de sus propios conflictos. Integrar una mayor colaboración e implicación familiar en casos de alumnado con aspectos de conductas mejorables.:

- **PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

OBJETIVO: Promover el respeto y la convivencia positiva en el aula mediante la enseñanza, la práctica diaria y la referencia constante a las normas de clase.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Crear normas de aula con el grupo clase para fomentar la comprensión y la apropiación de normas a través de su participación.	Al principio de curso	Tutores	Carteles con las normas de clase	Observación directa de la participación y el consenso de los alumnos. Cada vez que la conducta no sea la adecuada señalaremos la norma afectada y reforzaremos con

				una reflexión.
Semáforo del comportamiento para ayudar a los alumnos a autorregular su conducta y vincularla a las normas de centro	Todo el curso	Tutores y especialistas	Semáforo con tres colores ¿ verde: adecuado, - amarillo: advertencia/ reflexión y rojo: necesita ayuda para mejorar. Pinza o tarjeta con el nombre del alumno	Si surge una conducta contraria se mueve la tarjeta y se hace una breve reflexión sobre qué norma se ha olvidado. Se puede vincular con un sistema de reconocimiento (estrellas o pegatinas)

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO:	Desarrollar la empatía y el trabajo de las normas de convivencia mediante actividades cooperativas que promuevan el trabajo en equipo, así como involucrar a las familias en la realización de actividades de diversa índole.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realizar actividades de convivencia dentro del plan de acción tutorial.	Todo el curso.	Tutoras del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De manera trimestral mediante observación directa y anecdótico.
Establecer cauces estables de participación de las familias (talleres, reuniones, tutorías, actividades complementarias, ¿)	Todo el curso.	Docentes del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De manera trimestral mediante observación directa y anecdótico.
Impulsar el trabajo cooperativo que favorezca la colaboración, la empatía y la ayuda mutua.	Todo el curso.	Tutoras del 2º ciclo.	Personales y materiales.	De forma trimestral mediante listas de control.

- Formarse en técnicas de modificación de conductas.
Llevar a cabo la Acción Tutorial de manera transversal por parte de todo el equipo docente

coordinados por el tutor y asesorados por el EOA.

Establecer pautas comunes de actuación en los diferentes conflictos que se viven en el aula o el centro. :

- **Objetivo: Desarrollar una acción educativa coordinada y coherente entre todo el equipo docente, basada en la formación en técnicas de modificación de conducta.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseño de actividades comunes de tutoría que trabajen habilidades sociales, gestión emocional y resolución de conflictos.	Todo el curso escolar.	Equipos Docentes. EOA. Equipo Directivo.	EOA. CRFP	Realizar reuniones de seguimiento con el EOA para valorar la evolución de los casos más complejos.

- **RELIGIÓN:** Trabajar las normas de convivencia de centro. Aprender los Diez Mandamientos de la Ley de Dios. Leer biografías de santos para seguir su ejemplo.
BILINGÜE Y MÚSICA: Incidir en la utilización de frases idiomáticas. Poner en práctica sistema de puntos para incentivar un clima positivo y una mejor convivencia e implicación en las actividades propuestas. Proponer trabajo en parejas. Establecer normas claras y consensuadas de comportamiento en Música.
ED. FÍSICA: Utilizar modelo de educación deportiva desde edades tempranas. Incidir en la competición como un medio de motivación. Utilizar medidas correctoras con el alumnado reiterativo en el mal uso del material. :

•

Objetivo: Fomentar un clima de convivencia positivo y participativo en el aula a través del desarrollo de valores, normas compartidas y estrategias motivadoras, promoviendo el respeto, la cooperación y la implicación activa del alumnado en las distintas áreas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Consensuar con el alumnado, acuerdos y normas de convivencia en cada aula que favorezcan un clima de respeto.	A lo largo de todo el curso.	Equipos docentes.	Murales. Registros.	Observación directa y anecdótico. Tablas de registro.

- **Ed Infantil:** se ve necesarios apoyos para poder ofrecer la respuesta adecuada al alumnado. Han surgido situaciones de convivencia difíciles con los niños, necesitando para su gestión y resolución más apoyos.
Primer Ciclo: Sensibilizar a toda la comunidad de las diferencias de nuestro alumnado, implicar al alumnado en la inclusión y convertirlo en algo real y enriquecedor.
Segundo Ciclo: Elaborar un Plan de inmersión lingüística del castellano, donde los refuerzos se dediquen a la adquisición de mejora del idioma y vocabulario de los niños inmigrantes.

Tercer Ciclo: Priorizar los apoyos ordinarios a la atención de alumnos con desconocimiento del idioma y alumnado con diferentes necesidades.

:

- **Objetivo: Atender de forma equitativa y eficaz a la diversidad del alumnado, promoviendo la inclusión, la mejora de la convivencia y el desarrollo de medidas pedagógicas que respondan a las necesidades individuales y colectivas en cada etapa educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar actividades de sensibilización sobre la diversidad..	Todo el curso escolar.	Equipos Docentes. EOA. Equipo Directivo.	Materiales visuales, pictogramas. Recursos digitales. Cuentos, juegos cooperativos, asambleas.	Actas de las reuniones.

- **RELIGIÓN:** Fomentar la participación, con metodologías dinámicas y adaptación de las actividades a los diferentes estilos de aprendizaje.
ED.FÍSICA: Confeccionar o adquirir materiales adaptados a la diversidad educativa del centro. Realizar situaciones de aprendizaje de deporte adaptado.
BILINGÜE: Priorizar los apoyos ordinarios a la atención de alumnos con desconocimiento del idioma y alumnado con diferentes necesidades. Tutorización entre iguales como recurso para ayudar a este tipo de alumnado.
MÚSICA: Utilizar recursos digitales que permitan el trabajo autónomo y adaptado al ritmo de cada alumno.:

- **Objetivo: Atender a la diversidad del alumnado mediante metodologías activas, recursos adaptados y estrategias inclusivas que favorezcan la participación y el aprendizaje significativo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar el trabajo en pequeños grupos para facilitar la cooperación y el aprendizaje entre iguales.	A lo largo de todo el curso escolar.	Equipos Docentes.	Recursos visuales, dramatizaciones, juegos simbólicos y trabajo cooperativo.	Registros de observación directa. Reuniones de coordinación. Informes de seguimiento individualizados.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros,

servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Reuniones fluidas con los IES de la localidad por medio de enlaces en Microsoft Teams. Sin embargo, la coordinación y reuniones entre las directivas de los colegios es más complicada debido a la diversidad de dificultades que suceden en la vida de los centros educativos.:

- **Objetivo: Colaborar con los centros educativos para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias e intercambio de información eficaz.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación de los centros para promover actividades e intercambiar información.	Todo el curso.	Jefe de Estudios. Orientadora. Equipo docente de 5 años de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria. Equipo docente de 6º de Educación Primaria y Equipos de Educación Secundaria.	Calendario de reuniones a lo largo del curso. Programaciones Didáctica. Reuniones presenciales y/o telemáticas.	Actas de las reuniones. Efectividad de las actividades planteadas.

- Fomentar la colaboración entre las diferentes instituciones con las que el centro educativo mantiene relaciones, llevando a cabo, reuniones y comunicaciones fluidas.:

- **Objetivo: Colaborar con las Universidades y con los IES en la recepción de alumnado de prácticas.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación en el Prácticum de los alumnos de las facultades de educación de las universidades con las que tiene convenio la Consejería de Educación de CLM.	A lo largo del curso	Equipo Directivo, Coordinador del Prácticum, Tutores del alumnado de prácticas.	Planificación del trabajo. Materiales específicos de tutoría. Reuniones del centro.	Evaluación específica del Prácticum por parte del tutor de prácticas.
Colaboración con los IES para recibir alumnado de prácticas	A lo largo del curso	Equipo Directivo, Coordinador del Prácticum,	Planificación del trabajo. Materiales	Evaluación por parte del tutor/a del

de diferentes ciclos formativos.		Tutores del alumnado de prácticas.	específicos de tutoría. Reuniones del centro.	alumnado de prácticas.
----------------------------------	--	------------------------------------	--	------------------------

- Crear pautas comunes de relación familia-escuela.
- Establecer cauces efectivos de comunicación adaptándose un poco a cada situación.
- Crear la escuela de padres y motivar la participación.
- Conocer los pasos a seguir en la comunicación de la información importantes.:

- **Objetivo: Animar a la participación activa de las familias en la vida del centro, incidiendo en los hábitos de respeto, comprensión, tolerancia y autoestima para con ellos mismos y su entorno, para disfrutar de una convivencia armónica y apacible.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se realizarán reuniones del equipo directivo con el AMPA para poder llevar cabo actividades en común.	Todo el curso.	Equipo Directivo. AMPA. EOA.	A demanda según el tipo de actividad propuesta	Evaluación Interna. Plan de Mejora.
Reunión inicial de bienvenida de presentación del equipo docente y del curso escolar y reuniones trimestrales con los tutores.	Inicio de curso y durante el transcurso del año académico.	Tutores y familias.	Actas de las reuniones	Evaluación Interna. Plan de Mejora

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Promover las producciones que engloben la lectura y la escritura en la Comunidad Educativa: Para ello, a lo largo de este curso escolar se ha pretendido establecer actuaciones de forma concreta que el alumnado puede realizar como autor y que sean guiadas por el docente en un principio (escritura de cartas, notas, peticiones, Navidad,...), concretando todo en tiempo, espacio y forma. En este curso el alumno ha realizado escritos, pero no se ha incrementado el número de producciones del alumnado. De la misma forma hay que darle más difusión a este aspecto y que tanto docentes, alumnado y familias tengan clara esta actuación, momentos y lugares para hacerlas.:
- **Objetivo: Fomentar y desarrollar el hábito de la lectura en los alumnos a través del desarrollo**

del Plan Lector del Centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo del Plan de Lectura del Centro.	Todo el curso.	Comisión del Plan Lector del centro. Equipo Docente. Coordinadora del Plan de Competencia Territorial en la Mejora de la Competencia Lectora.	Plan de Lectura del Centro.	Seguimiento del Plan de Lectura.
Desarrollo del Plan de Competencia Territorial en la Mejora de la Competencia Lectora.	Todo el curso.	Comisión del Plan Lector del centro. Equipo Docente. Coordinadora del Plan de Competencia Territorial en la Mejora de la Competencia Lectora.	Plan de Competencia Territorial en la Mejora de la Competencia Lectora.	Seguimiento y eficacia del Plan de Competencia Territorial en la Mejora de la Competencia Lectora.

- En los cursos superiores se aprecia entre el alumnado desmotivación en la actividad física. Se precisa, bien de la adquisición o de propia elaboración de materiales adaptados al alumnado. Se hace necesario también concienciar a la comunidad educativa de la adscripción del alumnado al Programa Somos Deporte ya que el centro no puede optar a las actividades que se ofertan.:

• **Objetivo: Promover la práctica deportiva y la adquisición de hábitos saludables**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dar continuidad al Proyecto Escolar Saludable.	Todo el curso.	Responsable del programa del PES. Especialistas de Educación Física. Claustro de Profesores. Responsables de cada uno de los programas de los que consta el PES.	Reuniones. Comunicación.	
Desplazamientos activos.	Todos los viernes.	Coordinador del PES. Equipo Directivo. AMPA.	Comunidad educativa.	Registro de asistencia.

- - Frente al Bullying # Tú cuentas. Este curso no fuimos admitidos. Volveremos a insistir el curso próximo debido a que es un recurso positivo para el alumnado del centro.
- Plan Director para la Convivencia. Las charlas ofrecidas por agentes especializados en materias de seguridad resultan de gran interés
- LeemosCLM. Este curso ya no recibimos el libramiento desde la Consejería de Educación. Ha supuesto un descenso notable en el hábito lector que alumnos y docentes disponían a su alcance. La coordinadora del Plan lector, había creado diversos planes, con ejemplares acordes a los intereses y edades de los niños. :

Objetivo: Participar en el Plan Director y Frente al Bullying # Tú Cuentas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Charla de la Guardia Civil sobre el acoso y el ciberacoso y el peligro en las redes.	Por determinar.	Directora.	Pizarra Digital Interactiva. Agentes especializados del cuerpo de la Guardia Civil.	Se elaborará informe a final de curso plasmándolo en el Plan de Mejora.
Frente al Bullying # Tú Cuentas.	Segundo trimestre	Directora.	Pizarra Digital Interactiva. Asesores especializados en dicha temática.	Se elaborará informe a final de curso plasmándolo en el Plan de Mejora.

- Prevenir y actuar contra la violencia de género desde el centro escolar: Favorecer el desarrollo de la autoestima del alumnado a través de actividades que promuevan la empatía, la expresión de las emociones, la aceptación de las diferencias y las técnicas de resolución de conflictos.:

Objetivo: Promover medidas e iniciativas que favorezcan la mejora de la igualdad y de la convivencia en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia con la realización de actividades propuestas en dicho plan.	A lo largo de todo el curso.	Coordinadora del Plan de Igualdad. Claustro de Profesores. Equipo Directivo.	Reuniones. Comunicación.	Memoria del PIC.
Asesoramiento a la Comunidad educativa de recursos para hacer efectiva las prácticas en igualdad.	Todo el curso.	Coordinadora del Plan de Igualdad. Claustro de Profesores.	Reuniones. Comunicación.	Memoria del PIC.

- Fomentar el uso de las herramientas digitales, incidiendo en las corporativas y las

propuestas por la Administración Educativa, entre toda la Comunidad Educativa, siguiendo las directrices recogidas en la guía de buenos usos. Realizar sesiones formativas para alumnado y familias con el fin de que utilicen adecuadamente la plataforma EducamosCLM. Se debe promover el uso de las aulas virtuales entre el profesorado, no solamente como lugar para albergar recursos, sino también para la realización de actividades. Conocer la situación que tiene el alumnado fuera del centro en relación con dispositivos digitales con el fin de adaptar las propuestas de actividades a su competencia digital.:

- **Objetivo: Fomentar el uso adecuado y colaborativo de las herramientas digitales corporativas y propuestas por la administración educativa (como EducamosCLM y las aulas virtuales), implicando a toda la comunidad educativa y siguiendo las directrices de la guía de buenos usos.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo de actividades contextualizadas y de los recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de la programación y de la robótica.	A lo largo de todo el curso escolar.	Coordinador. Equipo docente.	Espacio habilitado de la Sala de Usos Múltiples al Aula del Futuro.	Valoración y grado de desarrollo y de satisfacción alcanzado.

- Este curso escolar ha resultado complicado por diversos factores ajenos a nuestro centro, en mantener la fluidez de reuniones de cursos anteriores con el IES de referencia. Solamente, se ha producido una única reunión y ha sido ya casi al finalizar las clases lectivas.:

- **Objetivo: Mejorar la coordinación intercentros entre el CEIP y el IES bilingüe de referencia, estableciendo canales de comunicación estables y un calendario de reuniones periódicas que favorezcan la continuidad educativa**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer un calendario anual de reuniones entre ambos centros, con fechas orientativas	A lo largo de todo el curso escolar.	Coordinadores Bilingües de los centros educativos.	Microsoft Teams. Actividades conjuntas.	Evaluar la efectividad de las medidas ofertadas.

- Mantener una reunión con la coordinadora de la empresa licitada para programar la organización y funcionamiento del comedor. Recordar las funciones y competencias de cada sector implicado. Agrupamientos de los alumnos, para que el tiempo de la comida sea seguro y tranquilo.:

Objetivo: Programar la organización y funcionamiento del comedor escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización del Plan Anual del servicio del Comedor escolar.	En el mes de octubre	Directora. Coordinador del Comedor Escolar. Supervisora de la empresa licitada.	Plan anual del servicio de comedor escolar	- Registro de incidencias. - Valoración mensual del servicio. - Encuestas a familias y alumnado. - Reuniones periódicas de coordinación.

- La calidad de la fruta en general en este curso es aceptable, pero en ocasiones no ha sido lo adecuada que se hubiera deseado. En algunos pedidos las piezas de la fruta han tenido algunos desperfectos, como por ejemplo: muy duras las peras, o algún reparto de plátanos maduros en exceso, o alguna manzana con golpes. En algunos casos, ha habido modificación en el calendario de la fruta, teniendo que avisar a las familias.:

Objetivo: Favorecer el desarrollo de estilos de vida saludable a través de una alimentación sana.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación en el Programa de Frutas y Hortalizas de la JCCM.	Segundo y tercer trimestre del curso escolar	Equipo Directivo. Responsable del Programa. Claustro de Profesores.	Frutas y verduras. Productos lácteos. Cartelería.	Seguimiento por parte del profesorado y de las familias.
Realización de una planificación semanal saludable ¿Desayuno Saludable¿.	A lo largo de todo el curso.	Equipos docentes. Familias.	Cartelería.	Grado de aceptación por parte de la comunidad educativa.

- Motivar a formarse en las dificultades con las que se cuentan en el aula para dar una respuesta educativa adecuada.
Gestionar de manera eficiente los recursos personales con los que contamos para dar la mejor respuesta educativa a todo el grupo-clase.
Concienciar sobre las funciones del tutor para con todo su alumnado, sea ACNEAE o no.:

Objetivo: Favorecer desde el Centro educativo la formación permanente del profesorado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación en diferentes acciones formativas que se organizan tanto en el centro como las que oferta el Centro Regional de Formación del Profesorado. (CRFP).	A lo largo de todo el curso escolar.	Coordinador de Formación y Transformación Digital.	Canales de comunicación habituales.	Grado de participación en los diferentes cursos, grupos de trabajo, seminarios¿ por parte de profesorado.

- Concienciar sobre la responsabilidad de todo el grupo-clase por parte del tutor y que el EOA es un equipo complementario y no sustitutivo a la acción tutorial.
Falta de actualización en cuanto a metodologías inclusivas y características evolutivas de este tipo de alumnado.:

Objetivo: Favorecer la inclusión educativa del alumnado a través de la prevención y la puesta en marcha de medidas que favorezcan una atención educativa equitativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de Planes de Trabajo para los alumnos que lo precisen.	A lo largo de todo el curso.	Equipo Docente. EOA. Jefatura de Estudios.	Planes de Trabajo. Programaciones Didácticas.	Evaluación de los Planes de Trabajo.
Adaptación de la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en cada una de las áreas.	A lo largo de todo el curso escolar.	Equipo docente. Equipo Directivo. EOA.	Legislación educativa. Recursos de las áreas curriculares.	Sesiones de evaluación.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Comunicación más fluida con la supervisora del servicio del comedor escolar. Debido a la idiosincrasia del centro y del ámbito de actuación de la supervisora, se hace más complicado realizar reuniones fijadas o concertadas, para comentar de una manera más eficaz cualquier aspecto relevante referente a los usuarios, recursos de mobiliario y de menaje.:

- **Objetivo: Mantener una comunicación continua con el personal encargado del servicio de comedor y aula matinal (empresa Mediterránea) para obtener una mayor eficiencia en sus servicios, controlando a su vez el cumplimiento de las normativas sanitarias y calidad de las comidas.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mantener reuniones periódicas con la coordinadora y monitoras encargadas del servicio de comedor.	Todo el curso	Equipo directivo. Coordinador de comedor.	Periódicamente. Informe final.	Comunicación
Contribuir en la mejora del servicio de comedor y aula matinal vigilando el cumplimiento de la normativa, la calidad de los alimentos, así como la supervisión de los menús mensuales y actividades lúdicas.	Todo el curso	Equipo directivo. Coordinador de comedor.	Periódicamente. Informe final.	Cumplimiento de menús planificados y propuesta de actividades.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Seguir con la dotación económica que se destina a cada ciclo y departamento del centro, para la inversión en la compra de materiales didácticos y licencias digitales que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje entre nuestro alumnado.
Llevar a cabo una contabilidad fiable y coherente con los libramientos y los gastos que se producen.:

- **Objetivo: Valorar las necesidades de inversión atendiendo a las necesidades de las diferentes etapas y niveles.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-Dotación de recursos y materiales según necesidades, solicitándolos a las diferentes instituciones.	Todo el curso	Equipo directivo	Materiales educativos y pedagógicos. Mobiliario. Recursos.	Plan de Mejora.

- Poca participación en el sector de las familias, a pesar que se les informa por EducamosCLM y se les facilita una guía explicativa detallando paso a paso cómo tienen

que acceder y realizar dicho cuestionario. Para el curso próximo, se llevarán a cabo más recordatorios invitándoles a su realización para sacar conclusiones más objetivas.:

Objetivo: Fomentar la implicación activa de las familias en los procesos de evaluación interna del centro educativo,				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promover una cultura de colaboración, transparencia y mejora continua que fortalezca la calidad educativa y el vínculo escuela-familia.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	Guía de estrategias para la participación de las familias	Elaboración de informe final.

- Actualización de los diferentes documentos oficiales del centro bajo la normativa vigente. Para ello, se establecen calendarios de elaboración de los mismos.:

Objetivo: Revisar los documentos programáticos del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión del Proyecto Educativo de centro.	1º Trimestre	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Legislación y documentos existentes	Aprobación
Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.	1º Trimestre	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación y Apoyo	Revisión de documentos. Encuestas. Análisis de actas	Informe en el Plan de Mejora.
Revisión y actualización de las Programaciones Didácticas.	1º Trimestre	Equipo Directivo. Equipo Docente.	EducamosCLM.	A lo largo de todo el curso escolar.

- Actualización anual del Plan de Emergencia conjunto con el Equipo Directivo y responsable de la Prevención de Riesgos Laborales, debido a que cada curso escolar la distribución de los espacios es diferente al actual.:

Objetivo: Promover la cultura de la prevención de riesgos y la autoprotección.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de simulacro de incendio.	Primer trimestre	Coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales. Equipo Directivo Claustro Conserje	Plan de evacuación	Primer trimestre
Actualización de la señalización de entradas, salidas y planos de evacuación.	Principio de curso	Equipo Directivo	Cartelería	Primer trimestre

- Fomentar la formación permanente del profesorado y aumentar el grado de participación en grupos de trabajos, seminarios... en el centro educativo, con temáticas que resulten motivadoras para los docentes, para que conduzcan a la adquisición y al enriquecimiento de la competencia profesional docente incidiendo en los elementos básicos del currículo.:

Objetivo: Impulsar la formación del profesorado, sobre todo dirigida al uso de las TIC.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinar toda la formación del profesorado en el propio centro educativo.	Todo el curso	Coordinador de Transformación Digital y Formación. CCP	C.R.F.P.	Memoria del Plan de Formación
Recoger las necesidades formativas grupales e individuales e incluirlas en el Plan de Formación del Centro.	1º Trimestre	Coordinador de Transformación Digital y Formación.	C.R.F.P.	Memoria del Plan de Formación
Prevención, sistemas de alertas y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas,	2º y 3º trimestre	Coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales. Coordinador de Transformación Digital y Formación.	C.R.F.P.	Memoria del Plan de Formación
Transformación Digital para poner en funcionamiento la Radio Escolar del colegio y darle difusión a través de la página Web del centro.	Todo el curso	Coordinador de Transformación Digital y Formación. CCP	C.R.F.P.	Memoria del Plan de Formación

- Proceder a la valoración de las actividades complementarias y extraescolares que se

desarrollan con éxito, alumnado que participa, idoneidad a las edades de nuestro alumnado, si se han podido realizar en el curso escolar.:

- **Objetivo: Valorar las actividades complementarias y extraescolares realizadas durante el curso escolar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Recopilación de las actividades realizadas, por nivel, ciclo o etapa. Registro de participación. Valoración cualitativa, implicación, motivación	A lo largo de todo el curso escolar.	Coordinadores de cada uno de los ciclo. Docentes responsables de la actividades	Cuestionarios para alumnado y familias. Registros de asistencia y participación. Rúbricas de evaluación para cada actividad. Actas de reuniones o valoraciones del equipo docente.	Porcentaje de participación del alumnado. Actividades con mayor impacto o éxito. Propuestas de mejora para el próximo curso.

- **INFANTIL:** Dificultades para reunirse a nivel de nivel y ciclo por parte del personal docente.
PRIMER CICLO: Mantener reuniones periódicas con otros docentes del grupo para informar sobre aspectos relevantes sobre el alumnado.
SEGUNDO CICLO: Continuar diseñando y planificando con antelación las distintas reuniones, programaciones, PT...
TERCER CICLO: Priorizar la coordinación entre docentes del nivel como aspecto clave para garantizar un buen funcionamiento del centro.
EOA: Falta de tiempo para coordinación interna del Equipo. Falta de tiempo e implicación en cuanto a las funciones de coordinación entre equipo docente y EOA, especialmente en la realización de los Planes de Trabajo.:

- **Objetivo: Mejorar la coordinación entre el profesorado de cada ciclo educativo mediante reuniones periódicas, planificación anticipada y trabajo colaborativo, con el fin de garantizar una atención educativa coherente y de calidad para el alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación de los miembros docentes de los diferentes ciclos y departamentos didácticos para promover actividades e intercambiar información.	Todo el curso escolar.	Equipos de ciclo. EOA.	Calendario de reuniones a lo largo del curso.	Comunicación. Actas de reuniones.

- **RELIGIÓN:** Diseñar y planificar reuniones, programaciones, PT...
BILINGÜE Y MÚSICA: Para aumentar la motivación hacia contenidos más teóricos: Gamificación, proyectos creativos, uso de herramientas digitales interactivas, relación de los

contenidos con la música actual o con intereses del alumnado. Usar herramientas digitales de planificación y comunicación.:

• Objetivo: Diseñar y planificar de forma colaborativa las reuniones, programaciones y actuaciones específicas del área de Bilingüe y Música, incorporando metodologías activas y herramientas digitales que fomenten la motivación del alumnado hacia contenidos más teóricos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación de los docentes que integran los departamentos.	A lo largo del curso escolar.	Equipos docentes de los departamentos didácticos.	Calendario de reuniones. Uso de herramientas digitales de planificación y comunicación. Gamificación de contenidos teóricos.	Actas de las reuniones. Comunicación e información

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Educación inclusiva
 - Proyectos escolares saludables
 - Radio educativa
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM

- Particularidades del centro

La línea formativa del centro en años anteriores ha venido marcada por las recomendaciones y directrices del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP) a nivel regional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en función de las diferentes necesidades y demandas del profesorado del centro.

La formación del profesorado ha de conducir a la adquisición y al enriquecimiento de la competencia profesional de los docentes que se implican en tareas de formación, incidiendo en los elementos básicos de su currículo formativo, que son conocimientos, destrezas y disposiciones, siendo la naturaleza misma de la enseñanza, una experiencia para que los docentes se comprometan en su formación y desarrollo profesional.

La formación del profesorado es indispensable para poder ofrecer una educación de más

calidad y más acorde con los tiempos en los que vivimos. Esta formación debe servir también para promover la actuación y mejora continua de la cualificación profesional del profesorado, para el ejercicio de la docencia y para el desempeño de puestos de gobierno, de coordinación didáctica y de participación en el control y gestión de los centros.

Hoy en día, la mayoría del Claustro de Profesores es capaz de formarse autónomamente en aquellos aspectos que requieren de su atención, por lo que acude a las fuentes que necesita en cada momento: internet, cursos programados del CRFP o de otras instituciones.

Las líneas prioritarias del Plan de Formación del Centro son las siguientes:

- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos según sus necesidades e intereses.
- Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas herramientas digitales en el aula.
- Potenciar la formación entre compañeros/as, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias y buenas prácticas durante todo el curso, de forma que podamos mejorar y nos motivemos.
- Facilitar el acceso a la plataforma del CRFP y publicitar la formación que se ofrece desde este canal.
- Informar del desarrollo de actividades de formación reglada en el centro: grupos de trabajo, seminarios o cursos en el marco de acción del CRFP.
- Implementar formación de mejora de la atención a la diversidad, la igualdad y la inclusión, así como la prevención del acoso escolar.
- Se tiene previsto realizar un Seminario de Transformación Digital para recopilar información sobre la realización de **Escuela 4.0**, en el que se formará en los primeros pasos de la programación, robótica y radio escolar.
- **Plan de formación ante emergencias de protección civil de los centros docentes no universitarios.** Se establece una acción formativa para el personal docente. El curso *Prevención, sistemas de alerta y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas* será solicitado de manera excepcional en la convocatoria de acciones formativas en centros para el profesorado en el curso 2025-2026. Como reconoce el Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, es decisiva la urgencia de la formación ante emergencias de protección civil en los centros educativos no universitarios dentro del marco de respuesta a catástrofes naturales. Para ello, los centros interesados cumplimentarán el anexo V de esta convocatoria. Previamente al desarrollo de este curso en los centros, las personas responsables de la dirección del centro y de la prevención de los riesgos laborales recibirán la formación y serán los tutores del citado curso en el centro.
- **Programa de desarrollo socioemocional Think Equal**, impulsado por la Fundación Gomaespuma. Este programa forma parte de la **Estrategia Regional de Bienestar Socioemocional en las aulas de Castilla-La Mancha**.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Sesión 1	9:00	9:45	45
Sesión 2	9:45	10:30	45
Sesión 3	10:30	11:15	45
Sesión 4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
Sesión 5	12:30	13:15	45
Sesión 6	13:15	14:00	45
Sesión Complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

HORARIO DEL CENTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión.	09:00	09:45	45
2ª sesión.	09:45	10:30	45
3ª sesión.	10:30	11:15	45
Recreo	11:15	11:45	30
4ª sesión.	11:45	12:30	45
5ª sesión	12:30	13:15	45
Hora no lectiva	14:00	15:00	60

HORARIO DEL CENTRO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO EDUCACIÓN INFANTIL. Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

EDUCACIÓN	Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa	EDUCACIÓN PRIMARIA	Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
INFANTIL	1ª sesión.	09:00	09:45	45		1ª sesión.	09:00	09:45	45
	2ª sesión.	09:45	10:30	45		2ª sesión.	09:45	10:30	45
	3ª sesión.	10:30	11:10	40		3ª sesión.	10:30	11:10	40
	Recreo	11:10	11:40	30		4ª sesión.	11:10	11:50	40
	4ª sesión.	11:40	12:20	40		Recreo	11:50	12:20	30
	5ª sesión	12:20	13:00	40		5ª sesión	12:20	13:00	40
	Hora no lectiva	13:00	14:00	60		Hora no lectiva	13:00	14:00	60

El recreo se considerará como tiempo lectivo y tiene una duración de 30 minutos diarios.

En el horario complementario, los docentes dedican esa sesión para la realización entre otras, de las siguientes actividades:

Lunes	14:10-15:00 h	Atención a las familias. Tutorías de padres
Martes	14:00-15:00 h	Reuniones de equipo docente- CCP, Claustro de Profesores
Miércoles	14:00-15:00 h	Reuniones de nivel. Consejo Escolar. Reuniones de tutores con Jefatura de Estudios y Orientación.
Jueves	14:00-15:00 h	Programación de aula y preparación de materiales curriculares. Reuniones departamento bilingüe.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 6 de la Orden 108/2025, de 24 de julio, el horario del profesorado que imparte docencia en Educación Infantil y Educación Primaria y según aprobado en el Claustro de Profesores en el uso de su autonomía el que ha decidido la compensación del horario para este curso escolar, siendo la opción elegida de dos períodos lectivos semanales y dos complementarias al mes.

El horario puede ser modificado por el Equipo Directivo teniendo en cuenta las necesidades y situaciones sobrevenidas en el centro y a la disponibilidad del profesorado.

La planificación se envía mensualmente al Claustro de Profesores unos días antes que comience el mes.

El horario de atención al público por parte del **Equipo Directivo** es el siguiente:

Dirección	Horario de atención a las familias flexible, en función de sus necesidades y previa petición de cita. No obstante, se oferta de lunes a miércoles de 09:10 a 09:45 h.	Dichas citas pueden verse modificadas y anuladas por necesidades de centro.
Jefatura de Estudios	El horario de atención a las familias es de lunes a jueves de 09:10 a 09:45 h, siempre con petición de cita previa.	Dichas citas pueden verse modificadas, adaptadas y anuladas por necesidades de centro.

Secretaría	Septiembre y Junio: • Lunes y miércoles: 09:15 a 11:45 h • Martes: 10:30 a 11:45 h • Jueves: 09:15 a 10:20 h; 12:00 a 12:45 h Octubre a mayo: • Lunes y miércoles: 09:15 a 12:00 h • Martes: 10:30 a 12:00 h • Jueves: 09:15 a 10:20 h; 12:30 a 13:30 h	Este horario puede verse modificado y dependerá de las necesidades de funcionamiento del centro.
------------	---	--

El horario del Equipo de Orientación y Apoyo ha sido elaborado teniendo en cuenta las barreras y potencialidades del alumnado que presenta medidas individualizadas y medidas extraordinarias de inclusión educativa, así como las prioridades que establece la normativa vigente y las propias circunstancias derivadas de la organización y funcionamiento del centro educativo, teniendo en cuenta los recursos personales que se han asignado.

El PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES , las cuales son de carácter voluntario y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AMPA FEDERICA MONTSENY.

El centro no dispone de un programa de actividades fuera del tiempo lectivo.

Son otras administraciones y empresas las que cubren este este espacio extracurricular, por las tardes, para nuestros alumnos, en la localidad.

La AMPA Federica Montseny se implica mucho en la organización de actividades del colegio. Durante el mes de septiembre y octubre realizan matrículas y preparan el comienzo de todas las actividades. Cada una de estas actividades está supervisada y controlada por dicha asociación. La coordinación con el Equipo Directivo para la distribución de espacios y normas del centro en relación a los alumnos que asisten a las actividades es buena y fructífera.

La AMPA programa a lo largo del curso una serie de actividades, tanto para sus asociados como para el resto de los alumnos del centro, que se llevan a cabo fuera del horario lectivo. En la asociación acaba de entrar una nueva directiva, planificando una serie de actividades que se desarrollarán a lo largo de este curso escolar 2025/2026.

Las actividades que desarrollan durante este curso 2025/2026 se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	GRUPO	EDAD	HORARIO	PRECIO
Gimnasia Rítmica.	Nivel 1	Iniciación: Nacidos entre 2020 y 2022.	Martes y Jueves	17 € 20 €

Gimnasia Rítmica. Gimnasia Rítmica.	*Nivel 2 Nivel 3	*Iniciación /Medio: 2017 a 2019. Avanzado/Competición: 2016 y anteriores.	17:00/18:00 h Martes y Jueves 17:00/18:30 h Martes y Jueves 18:30/21:00 h	27 €
Danza. Zumba.	Hall de Educación Primaria.	Todas las edades.	Martes y Jueves 16:00/17:00 h Martes y Jueves 17:00/18:00 h	20 € 20 €
Patinaje.	Grupo 1.	Nacidos entre 2016 y 2022.	Lunes y Miércoles 16:30/17:30 h	22 €
Voleibol.	Según edad.	Todas las edades.	Viernes 16:00/17:00 h	20 €
Inglés.	Grupo 1, 2 y 3.	De 1º a 6º de Educación Primaria.	Lunes y Jueves 15:30/16:30 h	26 €
Apoyo (Refuerzo)		De 1º a 6º de Educación Primaria.	Lunes y Jueves 15:30/16:30 h	15 €

****Los alumnos podrán ser cambiados de grupo según su nivel, previo aviso del monitor a los padres.**

Dependiendo del número de niños que se apunten, se podrá ampliar los grupos y horarios, clasificando a cada alumno según edad o nivel.

La actividad de Fútbol Sala se sigue desarrollando en el Pabellón del centro, pero el AMPA no lleva la actividad. Lunes y Miércoles de 16:00 a 22:00 h y los Martes y Jueves de 16:00 a 17 h. Distribuido por categorías.

Además, este curso contamos con su participación en el Proyecto Escolar Saludable, en los paseos de los Viernes saludables. Los puntos de encuentro están distribuidos en diferentes zonas de la localidad ara fomentar que los niños y niñas caminen hasta el centro escolar es una excelente manera de promover la actividad física diaria, la autonomía y el conocimiento del entorno.

EFEMÉRIDE	FECHA	OBSERVACIONES
Halloween	Viernes 31 de octubre	Se realizará en el Pabellón.
Derechos de la Infancia	Viernes 21 de noviembre	Realización en horario lectivo de desayuno saludable solidario y posteriormente mercadillo solidario. Lo recaudado irá destinado a Juegaterapia.
Chocolatada y Visita de los Reyes Magos	Viernes 19 de diciembre	Por la tarde se realizará la fiesta de Navidad en el pabellón.
Día de la mujer y la niña en la ciencia	Viernes 6 de febrero	Realización de talleres de experimentos.
Carnaval	Viernes 13 de febrero	Finalización de la semana con una Fiesta de Carnaval.
Taller Día del Padre	Viernes 13 de marzo	El taller se realizará por la tarde.
Día del Autismo (02/04)	Viernes 10 de abril	Realización de un Taller nombrado: Mundo Neurodiverso
Día del libro	Viernes 24 de	Por la mañana en el centro.

	abril	
Día de la madre.	Viernes 24 de abril	El taller se realizará por la tarde.
Día del Yoga (21/06)	Viernes 8 de mayo	En la sesión del recreo para los alumnos que quieran participar en la actividad.
Homenaje a los abuelos (26/07)	Viernes 22 de mayo	Taller para festejar la figura de los abuelos en la familia.
Fin de Curso	Viernes 19 de junio	En el pabellón del centro.

PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DE LUDOTECA MUNICIPAL COCO Y KRAST.

Otro curso más, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Bienestar Social, ha tomado la decisión de ofertar la Ludoteca.

La fundamentación de la ludoteca está basada en la siguiente afirmación que se recoge en la Convención de los Derechos del Niño: **Se reconoce el derecho al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad.**

El servicio de Ludoteca está dedicado a potenciar la conciliación de la vida laboral y familiar en el ámbito infantil debido a la importante necesidad de conseguir dicha conciliación en nuestra sociedad actual. Ligado a esta necesidad de gran peso no debemos olvidar la responsabilidad de garantizar el derecho de la infancia al juego, por el entorno público más cercano al niño. A pesar de su importancia, cada vez se le dedica menos atención al juego infantil. Las condiciones socioeconómicas actuales no favorecen que el juego se desarrolle libremente.

Por un lado, los niños, ocupados en un exceso de actividades extraescolares, cada vez tienen menos tiempo libre para dedicarlo a jugar. Por otro lado, también son escasos los espacios destinados a tal actividad. Las ciudades actuales no están pensadas para los niños y escasean los lugares donde pueden reunirse espontáneamente para jugar. Por último, también escasean los compañeros de juego, debido al descenso de la natalidad. Muchos niños tampoco tienen hermanos con los que compartir juegos, pues en nuestra sociedad se está imponiendo el modelo de familia con un solo hijo. Tampoco en la vivienda se dispone de espacio suficiente en el que los niños pueden jugar con sus amigos.

Todos estos factores han contribuido a que los niños dediquen cada vez menos tiempo a actividades sedentarias como ver la televisión y hacer un uso excesivo de videojuegos y del ordenador, olvidando de este modo actividades lúdicas que requieren más movimiento y los juegos compartidos con los compañeros.

El colegio cuenta con la jornada continua, lo que genera mucho más tiempo libre a los niños y niñas, un tiempo que se debe cubrir.

Por tanto, la ludoteca se convierte en un espacio dotado de juegos y juguetes a disposición de los niños y niñas participantes que, acompañado de un Proyecto Lúdico Socioeducativo,

guiado por profesionales, pretende favorecer el desarrollo psicomotor, social, afectivo y cognitivo a través de la actividad lúdica como alternativa en su tiempo libre.

Con el objetivo de mejorar la coordinación y la colaboración de la Ludoteca con sus respectivos colegios, realizamos un calendario anual para concretar el lugar donde se realizarán los periodos no lectivos y fiestas conjuntas.

CELEBRACIÓN	FECHAS	COLEGIO
Fiesta de Halloween	30 de octubre (horario de tarde)	Guillermo Plaza
Días sin actividad docente	31 de octubre (horario de mañana)	Villa de Yuncos
Día sin actividad docente	14 de noviembre (horario de mañana)	Villa de Yuncos
Navidad	22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre y 2, 5 y 7 de enero (horario de mañana)	Guillermo Plaza
Fiesta de carnaval	A concretar: 12 ó 13 de febrero (horario de tarde)	Villa de Yuncos
Días sin actividad docente	16 y 17 de febrero (horario de mañana)	Villa de Yuncos
Semana Santa	30 y 31 de marzo y 1 y 6 de abril (horario de mañana)	Villa de Yuncos
Fiesta Fin de Ludo	A concretar: mediados de Junio (15 ó 16 junio) (horario de tarde)	Guillermo Plaza

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años A	D ^a . Patricia Lorenzo Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
3 años B	D ^a . María de la Paz Pastrana Sevillano	Lunes de 14:00 a 15:00
4 años A	D ^a . Rocío Gómez Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00
4 años B	D ^a . Virginia Iglesias Morcillo	Lunes de 14:00 a 15:00
5 años A	D ^a . Blanca Vélez Santiago	Lunes de 14:00 a 15:00
5 años B	D ^a . María Victoria García Barbero	Lunes de 14:00 a 15:00
1º A	D ^a . Carmen María Sánchez Iglesias	Lunes de 14:00 a 15:00
1º B	D ^a . Irene Muñoz Bosque	Lunes de 14:00 a 15:00
1º C	D ^a . Andrea Martín Muñoz	Lunes de 14:00 a 15:00
2º A	D ^a . Verónica Gómez Aguado	Lunes de 14:00 a 15:00
2º B	D ^a . Silvia Jódar Padilla	Lunes de 14:00 a 15:00
2º C	D. Alberto Ballesteros Villarrubia	Lunes de 14:00 a 15:00
3º A	D ^a . Biya Teresa Suare Diallo	Lunes de 14:00 a 15:00
3º B	D ^a . Beatriz Peinado Arroyo	Lunes de 14:00 a 15:00
3º C	D ^a . María del Carmen Liesta León	Lunes de 14:00 a 15:00
4º A	D ^a . Eloísa Pérez de las Heras	Lunes de 14:00 a 15:00
4º B	D ^a . Ana Isabel Ortega Dorado	Lunes de 14:00 a 15:00
5º A	D ^a . María Nieves Aguilera Guio	Lunes de 14:00 a 15:00
5º B	D ^a . Sandra Berdasco García	Lunes de 14:00 a 15:00
5º C1	D ^a . Elena Martín Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00
6º A	D. Jesús Manuel Benito Rodríguez	Lunes de 14:00 a 15:00
6º B	D ^a . Begoña Navarro Mejía	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Los niños se incorporan al colegio por primera vez, supone un importante cambio para la familia y, sobre todo, para ellos; ya que se abre la puerta para nuevos aprendizajes, para nuevas relaciones, para el descubrimiento del mundo que les rodea.

En un principio pretendemos planificar y realizar el Período de Adaptación para así ir conociendo al nuevo grupo de alumnos, ofertando propuestas para que se conozcan entre ellos, a las maestras con las que va a interactuar, los nuevos espacios, las rutinas, las normas; Período de gran importancia que hay que cuidar; creando un clima acogedor en el aula, con propuestas atractivas y cercanas a sus intereses, en las relaciones con los padres, en la organización de los espacios, materiales, tiempos;

La incorporación progresiva del alumnado se realiza de acuerdo al cumplimiento del calendario escolar establecido en la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por el que se establece el calendario escolar para el curso 2025/2026.

En este sentido, la incorporación progresiva del alumnado del primer curso de Educación Infantil del Segundo Ciclo (3 años) queda reflejada en la Orden 121/2022, de 14 de junio en la disposición 12. por lo cual, el Centro ha programado la incorporación progresiva del alumnado que se escolariza por primera vez, garantizando el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso escolar, facilitando la incorporación gradual y garantizando el horario normalizado en un período máximo de siete días.

Lo que pretendemos es que los niños inicien un nuevo período y aprendan a convivir en un entorno al que hasta ahora conocía (la familia y en algunos casos la guardería) y a relacionarse de forma distinta con personas diferentes (adultos e iguales). Se busca realizar unas actividades con propósitos diversos y respetando unas normas establecidas.

Al mismo tiempo, se pretende iniciar a los niños en el cumplimiento de ciertos hábitos relacionados con las necesidades básicas: como los hábitos de higiene y aseo y de otros hábitos relacionados con rutinas y normas.

Durante la primera semana del mes de septiembre tuvo lugar una reunión con las familias donde se les explicó las normas generales de Educación Infantil y la entrada escalonada de sus hijos. Las reuniones individuales con las familias se han realizado de forma presencial y progresiva.

El programa del Período de adaptación para los alumnos de 3 años ha sido elaborado por el Equipo de Ciclo.

En líneas básicas se lleva a cabo de la siguiente manera:

CUADRANTE DE HORARIOS Y GRUPOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Tres grupos en sesiones de 45 minutos.:

	LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10
9:15 a 10:00	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 1
10:15 a 11:00	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 2
11:15 a 12:00	GRUPO 3	GRUPO 3	GRUPO 3

Dos grupos en sesiones de 1 hora y 15 minutos :

	LUNES 15	MARTES 16
9:15 a 10:30	GRUPO 4	GRUPO 4
10:45 a 12:00	GRUPO 5	GRUPO 5

Dos grupos en sesiones de 1 hora y 40 minutos:

	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18
9:10 a 10:50	GRUPO 6	GRUPO 6
11:00 a 12:40	GRUPO 7	GRUPO 7

Todo el grupo al completo:

VIERNES 19 (JORNADA COMPLETA)
9:00 a 12:50

Los grupos establecidos en tres años se realizan, una vez finalizado el período de adaptación, teniendo en cuenta varios aspectos. El hecho de realiza los grupos una vez iniciado el curso se realiza porque de esta manera, resulta más sencillo hacer una pequeña

evaluación inicial en la que se pueden observar las características individuales de cada uno de los niños y niñas, así como las posibles relaciones que se establecen entre ellos. De esta manera, se pretende que los grupos resultantes sean lo más homogéneos posibles para que no existan demasiadas diferencias entre ambas clases en cuanto a comportamiento, dificultades de aprendizaje o cualquier otro aspecto relevante.

Así, los criterios que se tienen en cuenta son los siguientes:

- Número de niños y niñas por grupo.
- La edad cronológica de los alumnos y alumnas (la diferencia en estas edades es notoria según el mes de nacimiento).
- Dificultades en el lenguaje/desconocimiento del idioma.
- Características del comportamiento.
- Posibles casos de niños/as con necesidades educativas especiales. Aunque en algunos casos se pueden prever gracias a la coordinación con los CAI.
- Alumnos que cursan religión/valores.

En todo momento, las **actividades** serán relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas.

En el periodo de adaptación, las actividades con los niños-as serán cortas y variadas procurando, en todo momento, que se relacionen entre sí y con el tutor/a.

Entre las actividades a realizar, tenemos:

- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipulación de diferentes materiales.
- Cantar canciones.
- Narración de cuentos.
- Fichas individuales de coloreo, pegar gomets, pintar con pintura de dedos, etc.
- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

Durante el periodo de adaptación se empleará una ficha de observación en donde se irán reflejando los aspectos más importantes de cada día en la entrada al centro, durante su estancia en el colegio y en la salida.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

LOS ESPACIOS DEL CENTRO.

Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, los diferentes cursos ocupan espacios fijos. Las aulas de Educación Infantil se encuentran en la planta baja del edificio de la Calle Azorín.

En la planta alta del edificio se encuentran las aulas de Educación Primaria. Contamos con un aula habilitada de PT, de AL, de Religión. Este curso debido al incremento de matriculaciones se ha tenido que unificar las salas de Tutoría 1 y Fisioterapia educativa, convirtiéndose en un aula de 5º B. Además, la Biblioteca es usada por la clase de 4º A, la sala de Música por 4º B, Althia por 3º A. Además se ha tenido que habilitar otro espacio en el centro para convertirlo en otra aula de PT.

Actualmente, la Sala de Usos Múltiples alberga la Biblioteca de Centro y este curso además compartiendo espacio con la incorporación del Aula del Futuro.

Se cuenta con un Pabellón polideportivo que es usado por un grupo en cada sesión.

El centro fue construido para albergar un línea 2, es decir para 18 unidades, y contamos con 22, por lo que nos hemos visto obligados a usar otros espacios y convertirlos en aulas.

El número de alumnos/as se sigue manteniendo como en los últimos cursos por lo que se hacen necesario una buena organización de las entradas y salidas de los grupos:

- Infantil: Forma en el porche independientemente de la entrada de primaria, ubicada en la Calle Azorín (primera cancela verde).
- Primero, segundo y tercero de Educación Primaria: Entran por la cancela roja de la Calle Villaluenga y forman las filas en la zona de patio, suben a sus aulas accediendo por el patio trasero, la rampa y las escaleras.
- Cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria: Acceden por la puerta principal del Centro (cancela azul de la Calle Villaluenga), formando las filas al lado del arenero los cursos de quinto y sexto. Cuarto A accede directamente a su aula, y el grupo B forma fila al lado de las escaleras.

Todo el alumnado es recibido por los profesores que tienen la primera sesión con el grupo-clase.

DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR ÁREAS Y NIVELES.

La organización de estas sesiones se corresponde al horario lectivo general para centros de Primaria indicado en el Anexo IV del Decreto 81/2022, de 12 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

ÁREAS/ NIVELES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua	6	6	6	6	6	6
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Inglés	4	4	4	4	3	4
Conocimiento del Medio (Science)	4	4	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Artística.	3	3	3	3	3	3
Proyecto de Centro.	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores Cívicos y éticos.					2	
Religión/Alternativa a la Religión	2	2	2	2	2	2

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas han sido los siguientes:

- Adecuar los tiempos a lo dispuesto en la normativa vigente.
- Los refuerzos se realizan dentro del aula para potenciar la idea de tutoría compartida, en la que todos podemos y debemos seguir una visión y línea consensuada de lo que queremos hacer y conseguir.
- Distribuir las áreas de manera que no se concentren en un mismo día las de mayor o menor esfuerzo.
- Que el tutor permanezca el mayor número posible de horas con sus alumnos.
- Priorizar que el tutor imparta el área de Lengua Castellana a su grupo, debido a la transferencia que esta tiene en el desarrollo del resto de las materias.
- Empezar el mayor número de días posibles la jornada diaria con el tutor.
- Priorizar el refuerzo en las aulas con mayor número de alumnos o que presenten una problemática especial.
- Optimizar el horario de las especialistas de PT y de AI de manera que puedan atender al mayor número posible de alumnos.
- Hacer coincidir las áreas de Lengua y Matemáticas con las sesiones disponibles de la especialista de PT u otros docentes que vayan a apoyar a esos grupos de alumnos, al ser éstas las materias que requieren mayor tratamiento individualizado.

ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS ORDINARIOS.

A la hora de determinar los apoyos se ha tenido en cuenta las características del alumnado que hay en cada clase, priorizando aquellas en las cuales existe mayor diversidad de niveles y adecuada a las necesidades que presentan..

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguilera Guio, María Nieves	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ballesteros Villarrubia, Alberto	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	Sánchez Manjavacas, Samuel
Belinchón Domínguez, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Benito Rodríguez, Jesús Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Berdasco García, Sandra	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Buendía Caballero, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Egea Cantero, Francisco José	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AUX	null
García Ballesteros, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.NEE	null
García Barbero, María Victoria	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Puentes Ayuso, Cristina
García Merchán, Gregorio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - COORPES - ES.DPL.AUT - RESP. AEXT - RSP. COMP. - ES.JEF.INT	null
Gómez Aguado, Verónica	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gómez Gómez, Rocío	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Iglesias Morcillo, Virginia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Jódar Padilla, Silvia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Llesta León, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López Martín, María	RELIGION	null	null
Lorenzo Martín, Patricia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Marco Requena, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV. - EM.EQ.COM - RESP. BBL - EM.DPL.AUT - R. PLAN LE	null
Martín Gómez, Elena	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Martín González, Rosa María	RELIGION	null	null
Martín Muñoz, Andrea	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Muñoz Bosque, Irene	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Navarro Mejía, Begoña	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Ortega Dorado, Ana Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Palomino Prieto, Sara	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Pastrana Sevillano, María de la Paz	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Peinado Arroyo, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Peña Moreno, Noelia	0597 - MÚSICA INGLÉS	null	null
Pérez de las Heras, Eloísa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Puentes Ayuso, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Río Zarco, Ariadna del	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.EQ.AUX	null
Ruiz Caballero, María Pilar	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	PCT-CL - ES.EQ.NEE	null
Sánchez Iglesias, Carmen María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

Sánchez Manjavacas, Samuel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	null	null
Sarrión Cortijo, Sergio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.COM - RESP. COME - COR.FT.DIG - ES.JEFE.EM - SECRETARIO - EM.EQ.AEV	null
Soler Ramírez, Esther	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Suare Diallo, Biya Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Vélez Santiago, Blanca	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Villaseñor Jiménez, Paula	RELIGION	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguilera Guio, María Nieves	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García Merchán, Gregorio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - COORPES - ES.DPL.AUT - RESP. AEXT - RSP. COMP. - ES.JEF.INT	null
Marco Requena, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV. - EM.EQ.COM - RESP. BBL - EM.DPL.AUT - R. PLAN LE	null
Peinado Arroyo, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez Iglesias, Carmen María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sarrión Cortijo, Sergio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.COM - RESP. COME - COR.FT.DIG - ES.JEFE.EM - SECRETARIO - EM.EQ.AEV	null
Suare Diallo, Biya Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Vélez Santiago, Blanca	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años A	Lorenzo Martín, Patricia
3 años B	Pastrana Sevillano, María de la Paz
4 años A	Gómez Gómez, Rocio
4 años B	Iglesias Morcillo, Virginia
5 años A	Vélez Santiago, Blanca
5 años B	García Barbero, María Victoria
1º A	Sánchez Iglesias, Carmen María
1º B	Muñoz Bosque, Irene
1º C	Martín Muñoz, Andrea
2º A	Gómez Aguado, Verónica
2º B	Jódar Padilla, Silvia
2º C	Ballesteros Villarrubia, Alberto
3º A	Suare Diallo, Biya Teresa
3º B	Peinado Arroyo, Beatriz
3º C	Llesta León, María del Carmen
4º A	Pérez de las Heras, Eloísa
4º B	Ortega Dorado, Ana Isabel
5º A	Aguilera Guio, María Nieves
5º B	Berdasco García, Sandra
5º C	Martín Gómez, Elena
5º C1	Martín Gómez, Elena

6º A	Benito Rodríguez, Jesús Manuel
6º B	Navarro Mejía, Begoña

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente	CCP	Mensual, según horario
	Equipo de Orientación.	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos.	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación.
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación.
	Proyecto Escolar Saludable	Quincenal según horario y planificación.
	Convivencia	Según necesidades.
	Coordinación lingüística	Quincenal según horario y planificación.
	Riesgos Laborales	Mensual según horario y planificación.
	Igualdad	Mensual según horario y planificación.

CALENDARIO DE ACTUACIONES DE FIN DE TRIMESTRE.

Trimestralmente se realizarán las sesiones de evaluación programadas, asistiendo a las mismas el equipo docente. Serán coordinadas por el tutor/a de cada grupo y se levantará acta de las mismas.

CALENDARIO DE ACTUACIONES PRIMERA EVALUACIÓN 2025/2026	
DÍA	ACTIVIDAD
Del 1 al 15 de diciembre.	Evaluación.
Del 9 al 11 de diciembre,	Sesiones de evaluación según planificación. Educación Infantil por niveles y Educación Primaria por ciclos, según planificación.
12 de diciembre.	Pasar notas.

	Cada docente es responsable de las notas del área que imparte.
15 de diciembre.	Entrega de Trabajos e informes de evaluación de Educación Infantil a las familias. Envío de las calificaciones vía EducamosCLM al alumnado de Educación Primaria.

CALENDARIO DE ACTUACIONES SEGUNDA EVALUACIÓN 2025/2026	
DÍA	ACTIVIDAD
Del 9 al 20 de marzo.	Evaluación.
Del 16 al 19 de marzo.	Sesiones de evaluación según planificación. Educación Infantil por niveles y Educación Primaria por ciclos, según planificación.
20 de marzo.	Pasar notas. Cada docente es responsable de las notas del área que imparte.
23 de marzo.	Entrega de Trabajos e informes de evaluación de Educación Infantil a las familias. Envío de las calificaciones vía EducamosCLM al alumnado de Educación Primaria.

CALENDARIO DE ACTUACIONES EVALUACIÓN FINAL CURSO 2025/2026	
DÍA	ACTIVIDAD
Del 1 al 17 de junio.	Evaluación.
18 de junio.	Sesiones de evaluación según planificación. Educación Infantil por niveles y Educación Primaria por ciclos, según planificación.
19 de junio.	Pasar notas. Cada docente es responsable de las notas del área que imparte.
22 de junio.	Entrega de Trabajos e informes de evaluación de Educación Infantil a las familias. Envío de las calificaciones vía EducamosCLM al alumnado de Educación Primaria. Reuniones con familias según el horario establecido por los tutores. Se deberán entregar orientaciones para los alumnos y familia, sobre todo para aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente.
23 de junio	Atención a las familias que no hayan podido acudir el día 22 de junio a la reunión con el tutor/a
24 de junio	Todas las actas deben estar cerradas como máximo este día.
30 de junio.	Claustro de Profesores: 09:00 h. Consejo Escolar: 11:00 h.
Cierre del curso escolar por parte del Equipo Directivo.	

Las sesiones de evaluación estarán formadas por los tutores de los grupos a evaluar, los especialistas de estos grupos, departamento de EOA y al menos un miembro del Equipo Directivo. La asistencia de las especialistas de PT y de AL será en aquellos cursos en donde haya niños con necesidades educativas especiales.

Los días anteriores a la sesión de Evaluación, el Jefe de Estudios junto con la Orientadora del Centro, programarán un calendario para poder realizar las reuniones, en las que se evaluará a los niños ACNEAES; para ello, asistirán a dicha reunión el tutor de estos niños, la especialista de PT y/o AL y la Orientadora, para la realización y seguimiento del Plan de Trabajo.

SEGUIMIENTO DE LA PGA.

La revisión se realizará a mitad de curso, aproximadamente en el mes de enero. Se hará a través de los equipos de ciclo y de nivel y con posterioridad en la CCP, en donde procederemos al análisis del grado del absentismo escolar y el rendimiento académico del alumnado de la primera evaluación. Se informará al Claustro y al Consejo Escolar. La evaluación final se realizará en el Plan de Mejora.

Entre los indicadores a utilizar destacamos los siguientes:

- Valorar los objetivos propuestos.
- Revisar los criterios utilizados para la organización del centro.
- Valorar el desarrollo de los proyectos y de los planes de trabajo que se han planteado.
- Analizar el rendimiento escolar de la primera evaluación.
- Valorar el clima de convivencia.
- Analizar el grado de absentismo escolar y sus causas.
- Evaluar la actuación del Equipo Directivo.
- Analizar los ajustes a realizar de cara al cumplimiento de lo planificado.
- Revisar las actuaciones programadas para la organización de la metodología.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas para este curso escolar 2025/2026.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE CENTRO.

ACTIVIDADES GENERALES PROGRAMADAS PARA TODO EL CENTRO ESCOLAR				
Actividad	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
Programa de Consumo de Fruta, verdura y productos lácteos.	Segundo y Tercer trimestre.	Educación Primaria.	Maestros que imparten clase en los diferentes grupos.	Coordinadora del Programa.
Actividades desarrolladas en el marco del Proyecto Escolar Saludable.	Todo el curso.	Educación Infantil y Primaria.	Material deportivo, blog, web, paneles interactivos, y todo recurso que sea necesario para desarrollar los 10 programas previstos.	Coordinador del Proyecto. Responsables de cada uno de los programas.
Actividades enmarcadas en el Plan de Igualdad y Prevención de la	Todo el curso.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Responsable de Coeducación. Equipo Directivo, tutores

Violencia de género.				
Día Internacional de las Bibliotecas.	24 de octubre.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para llevar a efecto las actividades que se proponen.	Coordinadora de la Biblioteca. Comisión del Plan Lector.
Charla con deportista profesional.	Mes de octubre.	Educación Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Especialistas de Educación Física.
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	25 de noviembre.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Claustro, EOA.
Día de la Constitución Española.	5 de diciembre.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para llevar a efecto las actividades que se proponen.	Claustro de Profesores. Equipo Directivo.
Navidad.	Del 15 al 19 de diciembre.	Educación Infantil y Primaria.	Decoración navideña del centro educativo, talleres, Chocolatada y Visita de los Reyes Magos, organizado por nuestra AMPA. VI Certamen de Relatos Navideños. Concurso de Felicitaciones de Navidad.	Claustro de Profesores. Familias. AMPA.
San Silvestre Navideña.	18 de diciembre.	Educación Infantil y Primaria.	Petos, gorros¿	Docentes especialistas en Educación Física. Claustro de Profesores. Equipo Directivo.
Día de la Paz.	30 de enero.	Educación Infantil y Primaria.	Música, murales¿	Equipo Directivo. Responsable de Coeducación. Tutores.
Carnaval.	13 de febrero. Semana del 9 al 13 de febrero.	Educación Infantil y Primaria.	Disfraces, complementos¿	Equipo Directivo. Claustro de Profesores.
Día de la Mujer.	9 de marzo.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Responsable de Coeducación. Equipo Directivo. Claustro de Profesores. AMPA.
Día del Autismo.	2 de abril	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Responsable de Coeducación. Equipo Directivo. Claustro de Profesores. EOA. AMPA.
Día del Libro.	23 de abril.	Educación Infantil y Primaria.	Biblioteca escolar, libros¿	Coordinadora de la Biblioteca. Comisión del Plan Lector. AMPA.
Día de Europa.	9 de mayo.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Tutores.

Día de la Familia.	15 de mayo.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades. Salida a entorno de la localidad. Para realizar juegos tradicionales con los abuelos.	Responsable de Coeducación. Tutores. Especialistas de Educación Física.
Olimpiadas Intercentros.	En el mes de mayo.	Educación Primaria.	Pistas de atletismo, material deportivo¿	Colaboración con otros centros. Equipos Directivos. Docentes especialistas de Ed. Física. Tutores. Ayuntamiento. Policía Local. Protección Civil.
Graduación 5 años.	En el mes de junio.	Educación Infantil.	Birretes, orlas, guirnaldas, música¿	Tutoras. Familias.
Graduación de 6º de Educación Primaria.	En el mes de junio.	Educación Primaria.	Birretes, orlas, guirnaldas, música¿	Tutores. Familias.
Deporte en Familia.	Mes de junio.	Educación Primaria.	El material propio de educación física.	Tutores. Familias y especialistas.
Fiesta Fin de Curso.	Tercera evaluación.	Educación Infantil y Primaria.	Los necesarios para celebrar este día.	Claustro de Profesores. AMPA.

ACTIVIDADES GENERALES PROGRAMADAS PARA EL CENTRO ESCOLAR				
Actividad	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
ASPACE	Fechas por concretar en el mes de marzo.	1º de Educación Primaria.	Pabellón del centros. Patio de recreo.	EOA. Equipo Directivo. Equipos docentes.
La Maleta Violeta. ¿Proyecto Superdestellos."	Intervenciones en el aula: 20 de noviembre y 9 de diciembre. Teatro: 23 de enero.	3º de Educación Primaria.	Vídeos e intervenciones en el aula. Casa de la Cultura.	Ayuntamiento. Plan Corresponsables. Equipo Directivo.
Programa Frente al Bullying #Tú Cuentas	19 de febrero : 4º. Acoso. 20 de febrero: 5º. Ciber.	4º y 5º de Educación Primaria	Aulas. Sala de Usos Múltiples.	Equipo Directivo. Docentes del centro.
Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.	Fechas por determinar.	4º, 5º y 6º de Educación Primaria.	Aulas. Sala de Usos Múltiples.	Equipo Directivo. Equipo Docente.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL								
ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/ GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/ HUMANOS	PRESUPUESTO
Multiaventura en Snozone (Madrid)	Desarrollar habilidades motrices	Equipo de educación infantil	Voluntario	Salida del centro	3 y 4 años	2/12/2025	Personales: docentes y alumnado.	21 €/pax + autobús

							Materiales: guantes y ropa cómoda	
Visita al Planetario de Madrid	Del entorno.	Equipo de educación infantil	Voluntario	Salida del centro	3, 4 y 5 años)	25/03/2025	Personales: docentes y alumnado.	1,65 €/pax + autobús

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/ GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/ HUMANOS	PRESUPUESTO
Asistencia al cine Real cinema de Oliás	-Fomentar el desarrollo de la comprensión audiovisual y el pensamiento crítico a través de la visualización de una película adecuada a su edad. -Favorecer la convivencia, el respeto a las normas y el comportamiento adecuado en espacios públicos a través de una actividad grupal fuera del aula.	Tutores	Voluntario	Salida	1º y 2º EP	Diciembre 2025	Autobús. Entradas del cine. Colgantes identificativos de cada alumno/a Tutores y especialistas de apoyo	Viaje de autobús + entradas al cine (Todavía está por confirmar)
Visita y taller al Zoo Koki	Conocer de forma vivencial el entorno rural, los animales del zoo y sus cuidados, valorando la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. -Fomentar la autonomía, la responsabilidad y la convivencia positiva mediante la participación en la visita escolar.	Tutores	Voluntario	Salida	1º y 2º EP	25 de marzo	Autobús Colgantes identificativos Tutores y especialista de apoyo	Viaje en autobús más entrada de 10€
Visita y actividades con monitores en el parque	-Desarrollar habilidades motrices básicas	Tutores	Voluntario	Salida	1º y 2º EP	6 de mayo	Autobús Colgantes identificativos	Viaje en autobús más entrada de 26€

Adventrix	(equilibrio, coordinación, agilidad) y fomentar hábitos de vida activa y saludable a través de la actividad física en un entorno natural. -Potenciar la autonomía y el trabajo en equipo mediante la participación en retos adaptados a su edad, respetando normas y turnos.						Tutores y especialista de apoyo	
-----------	---	--	--	--	--	--	---------------------------------	--

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA								
ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/HUMANOS	PRESUPUESTO
Actividad multiaventura en SNOWZONE de Madrid.	Experimentar y disfrutar de actividades físicas, desarrollando habilidades motrices básicas, actitudes de cooperación y respeto hacia el entorno y promoviendo hábitos de vida activa y saludable.	Docentes del 2º ciclo	Voluntario	Salida del centro	2º ciclo	12 de noviembre	Personales: docentes y alumnado. Materiales: guantes y ropa cómoda.	21 euros/ alumno la actividad más el autobús que dependerá del alumnado que asista.
Visita guiada y taller en Arqueopinto	Fomentar el aprendizaje significativo sobre la Prehistoria mediante la observación directa y la participación en actividades prácticas durante la visita al parque	Docentes del 2º ciclo	Voluntario	Salida del centro	2º ciclo	12 de enero	Personales: Docentes y alumnado	12 euros/ alumno la actividad más el autobús que dependerá del alumnado que asista.

	Arqueopinto, promoviendo el interés por la historia, el respeto por el patrimonio cultural y el trabajo en equipo							
Ruta por la senda ecológica de Toledo y tirolina	Valorar el medio físico natural y su respeto, desarrollando así la autonomía, la motricidad y el gusto por la actividad física al aire libre.	Docentes del 2º ciclo	Voluntario	Salida del centro	2º ciclo	16 de abril	Personales: docentes y alumnado. Materiales: ropa cómoda (senderismo)	7,5 euros la tirolina más el autobús que dependerá del alumnado que asista.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/HUMANOS	PRESUPUESTO
Museo de cera de Madrid	Conocer personajes relevantes de nuestra historia y cultura.	Tutores	Voluntario	Salida	5º y 6º de E. Primaria.	Noviembre	Profesores de apoyo	11€/alumno + autobús
Puy du fou	Descubrir acontecimientos históricos relevantes de la historia de España.	Tutores	Voluntario	Salida	5º y 6º de E. Primaria.	25 y 26 de marzo	Profesores de apoyo	23€/alumno + autobús
Visita teatro de la Zarzuela	Conocer otras manifestaciones artísticas, dramáticas y musicales.	Maestra de Música	Voluntario	Salida	5º y 6º de E. Primaria	8 de abril	Profesores de apoyo	6€/alumno + autobús
Visita guiada online al Teatro de la Zarzuela	Conocer el género musical de la zarzuela y los espacios del teatro.	Maestra de Música	Obligatorio	Visita virtual desde el aula	4º, 5º y 6º de E. Primaria.	Mayo	Panel digital, portátil con CAM y conexión a internet	Gratuito
Piragüismo + Recorrido por jardines	Disfrutar de la actividad física al aire libre y respetar el entorno.	Tutores	Voluntario	Salida	5º y 6º de E. Primaria.	15 de mayo	Profesores de apoyo, equipo de piragüismo (proporcionado por empresa)	12€/alumno + autobús

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE INGLÉS Y DNL A NIVEL DE CENTRO.

ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/HUMANOS	PRESUPUESTO
Celebración Halloween	Promover la convivencia, la creatividad y el aprendizaje intercultural, fomentando la participación activa del alumnado en actividades lúdicas, artísticas y lingüísticas en un ambiente festivo y educativo.	Profesorado DNL + tutores	Voluntario (participación concurso) Obligatorio (participación actuaciones)	festividad	Todo el centro	30 de octubre (1er trimestre)	Personales: docentes y alumnado. Materiales: premios máscaras (unos por nivel)	450€ aprox. (caretas, premios y decoración)
Saint Patrick's Day	Fomentar el aprendizaje intercultural el trabajo en equipo mediante y el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés mediante la realización de una gymkana temática sobre Saint Patrick's Day.	Profesorado DNL + tutores	Obligatorio	festividad	Todo el centro	17 de marzo (2º trimestre)	Personales: docentes y alumnado. Materiales: lo necesario para llevar a cabo las pruebas planteadas	100€ aprox. (materiales desarrollo Gymkana)
Storytelling	Fomentar la comprensión oral y la participación activa en inglés a través de la escucha y la interacción.	Profesorado DNL + tutores	Voluntario	Taller	Todo el centro	24 de abril (3er trimestre)	Personales: docentes y alumnado	3€ por alumnos. (Cada alumno paga su pase)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE INGLÉS - PROFESORADO DNL A NIVEL DE AULA

ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/HUMANOS	PRESUPUESTO
----------------------	----------	-------------	----------	------	--------------	----------------	------------------------------	-------------

Thanksgiving Day	Conocer y valorar las tradiciones y festividades de los países de habla inglesa, promoviendo el aprendizaje cultural y lingüístico a través de actividades motivadoras que favorezcan la comprensión, la expresión y el respeto por otras culturas.	Especialistas de inglés	Obligatorio	Actividad de aula	Todo el centro	Semana del 24 al 28 de noviembre (1er trimestre)	Personales: docentes y alumnado.	
World Music Day	Fomentar el disfrute y la valoración de la música como lenguaje universal, explorando canciones y ritmos de distintas culturas para desarrollar la creatividad, la escucha activa y el respeto por la diversidad.	Especialista de Música	Obligatorio	Actividad de aula	Educación Primaria	Semana del 17 al 21 de noviembre (1er trimestre)	Personales: docentes y alumnado.	
Christmas	Conocer y valorar las tradiciones y festividades de los países de habla inglesa, promoviendo el aprendizaje cultural y lingüístico a través de actividades motivadoras que favorezcan la comprensión, la expresión y el respeto por otras	Especialistas de inglés y música	Obligatorio	Actividad de aula	Todo el centro	Semana del 15 al 18 de diciembre. (1er trimestre)	Personales: docentes y alumnado.	

	culturas.							
Easter	Conocer y valorar las tradiciones y festividades de los países de habla inglesa, promoviendo el aprendizaje cultural y lingüístico a través de actividades motivadoras que favorezcan la comprensión, la expresión y el respeto por otras culturas.	Especialistas de inglés	Obligatorio	Actividad de aula	Todo el centro	Semana del 23 al 27 de marzo (2º trimestre)	Personales: docentes y alumnado	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELIGIÓN

ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS: MATERIALES/HUMANOS	PRESUPUESTO
Visita al templo parroquial de Yuncos.	Valorar el templo parroquial como patrimonio cultural y religioso de Yuncos.	Rosa María Martín y María López, profesoras de religión del centro.	Obligatorio.	Salida.	5º B de Primaria, alumnado de religión.	29 de octubre.	Materiales: cuaderno, bolígrafos, rotuladores, libros de santos. Humanos: profesores de religión y sacerdotes	Ninguno.
Jornadas animación misionera.	Adquirir el sentido misionero de los cristianos.	Profesoras de religión del centro.	Obligatorio	Charlas	Todos los cursos de educación primaria.	Mes de octubre	Materiales de los alumnos y de aula de religión. Videos online	Ninguno.
Fiesta de HOLYWINS	Admirar la vida de los santos y santas. Fomentar el trabajo cooperativo.	Profesoras de religión del centro.	Obligatorio	talleres	Educación Infantil y primaria.	Mes de octubre	Libros de santos y santas. Videos online	Ninguno.
Realización del Belén del Centro.	Fomentar las tradiciones cristianas: la Navidad. Fomentar el trabajo cooperativo.	Profesoras de religión del centro.	voluntario	taller	Todos los cursos de Educación primaria.	Mes de diciembre	Figuras con materiales reciclables, materiales naturales etc.	ninguno

Realización de dibujos y murales sobre San Blas.	Conocer la vida de San Blas.	Profesoras de religión de educación primaria de religión.	A propuesta de la Hermandad de San Blas de Yuncos.	manualidades	Todos los cursos de Educación primaria.	Mes de febrero.	Papel continuo, rotuladores etc.	ninguno
Proyecto Semana grande de los cristianos.	Conocer el sentido cristiano de la Semana Santa y sus tradiciones.	Profesoras de religión del centro.	Obligatorio.	Manualidades.	Educación Infantil y primaria.	Mes de Abril.	Materiales del alumno y de aula.	ninguno
Concurso de pintura, poesía y relato breve de La Virgen del Consuelo patrona de Yuncos	Conocer a la Patrona de Yuncos.	Profesoras de religión de 3º, 4º, 5º y 6º de educación primaria.	A propuesta de la Hermandad de la Virgen del Consuelo de Yuncos.	Concurso.	3º, 4º, 5º y 6º de educación primaria.	Mes de mayo.	Materiales del alumno y de aula.	Ninguno.

Los ciclos y departamentos podrán ampliar estas actividades en función de las ofertas que, a lo largo del curso, vayan llegando al centro y que resulten interesantes para incorporarlas en nuestras programaciones.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

CONCRECIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN.

El presupuesto se confecciona para un año natural, dando comienzo el 1 de enero y finalizando el 31 de diciembre. Es importante, por ello, analizar la situación económica para poder afrontar adecuadamente el inicio de curso en el mes de septiembre.

Estado del presupuesto anual

De acuerdo con la Orden 121 de 14 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la Programación General Anual de los centros educativos deberá incluir el

presupuesto del centro y su estado de ejecución a fecha 1 de septiembre.

El presupuesto sirve a nuestro centro para marcar las líneas prioritarias en las actuaciones para el funcionamiento del curso. Sin embargo, dicho presupuesto se rige por ejercicios basados en años naturales, mientras que la PGA hace referencia a un curso académico. Para la elaboración del presupuesto se utiliza el programa informático GECE.

En la siguiente tabla, se recogen los saldos del centro a inicio del presente curso académico (1 de septiembre).

SALDO A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE	
422.A Para mantenimiento de Centro	17.736,60 €
423.A (concepto 487) Para materiales curriculares	4.092,86 €
423 A-C Para mantenimiento de comedor escolar	11.731,52 €
Total Saldo de la Cuenta de Gestión: 49.687,82 €	
Libro de banco	50.218,87 €
Libro de caja	0.02 €
Gastos pendientes de pago	- 499,17 €
Total: 49.719,72 €	

Una vez conocida la cuantía económica de la que se dispone, se lleva a cabo la gestión económica de forma global, respondiendo a las necesidades y propuestas que van surgiendo a lo largo del curso.

Elaborado el presupuesto, se informa del mismo al Claustro de profesores y, posteriormente, se aprueba en el Consejo Escolar, remitiéndose como presupuesto provisional a la Delegación Provincial de Toledo para su aprobación definitiva.

PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.

Las actuaciones que se han propuesto para el presente curso escolar son las siguientes:

Garantizar una buena comunicación en el centro mediante el mantenimiento del servicio de red telefónica contratado.

Continuar con el mantenimiento de la alarma del centro para garantizar la seguridad en el edificio.

Dotar de libros y ejemplares a las distintas bibliotecas de aula del centro.

Adquirir bibliografía referente a la digitalización, tecnología e inteligencia artificial para la biblioteca del centro.

Equipar al centro del material didáctico y de oficina necesario para su funcionamiento.

Continuar con el servicio de renting de fotocopadoras y el servicio de fotocopias

mensuales necesarias.

Iniciar el acondicionamiento y funcionamiento del Aula del Futuro y de la Radio Escolar.

Continuar con el mantenimiento de la maquinaria del comedor y su adaptación a las condiciones exigidas por sanidad.

El presupuesto, para nosotros, es un instrumento real de trabajo, que nos sirve para marcar las líneas prioritarias de actuaciones para la marcha normal del centro durante este curso.

Este curso escolar se acordó que la partida presupuestaria para cada uno de los ciclos y departamentos es de 1500€, para la compra de recursos materiales, fondos bibliográficos, etc

OBJETIVOS.	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	COSTE
Mantener el servicio de red telefónica contratado.	Todo el curso.	Centro.	Recursos del centro.	2.900 €
Garantizar la seguridad del edificio mediante el mantenimiento del servicio de alarma contratado.	Todo el curso.	Centro.	Recursos del centro.	1.800 €
Dotar a las bibliotecas de aula de nuevos ejemplares.	Todo el curso.	Centro.	Recursos del centro.	2.500 €
Adquirir bibliografía de digitalización, tecnología, programación e inteligencia artificial para la biblioteca del centro.	Todo el curso.	Equipo Directivo. Responsable de biblioteca.	Recursos del centro. Partida presupuestaria para la biblioteca.	1.500 €
Equipar al centro del material didáctico y de oficina necesario para su funcionamiento.	Todo el curso.	Equipo directivo. Tutores y coordinadores de ciclo.	Recursos del centro.	3.000 €
Continuar con el servicio de fotocopias mensuales y renting de fotocopadoras.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Recursos del centro.	3.500 €
Iniciar el acondicionamiento y funcionamiento del Aula del Futuro y de la Radio Escolar.	Todo el curso.	Equipo directivo. Comisión digital.	Recursos del centro.	4.000 €
Adaptar el comedor escolar a la condiciones exigidas por sanidad y mantener el funcionamiento correcto de la maquinaria del mismo.	Todo el curso.	Responsable del comedor. Personal del comedor. Equipo directivo.	Recursos del centro. Partida presupuestaria de comedor escolar.	1.500 €

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

A continuación, se aprecia la propuesta de evaluación desarrollada de acuerdo con la normativa actual. Así, trataremos de realizar una propuesta que, aúne las propuestas de la legislación que se detalla a continuación:

- Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El fin de esta evaluación es un proceso sistemático de recogida de información dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro docente a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

Desde el Claustro de Profesores estamos convencidos de que la evaluación es la herramienta más oportuna para conocer y valorar el modelo de enseñanza que tenemos y así poder desarrollar el modelo que queremos. Este proceso no tiene un carácter sancionador, sino que es el punto de partida para mejorar.

La Comisión de Coordinación Pedagógica posee un papel fundamental en la propuesta de medidas para mejorar los resultados escolares de nuestros alumnos, que se concretan en

una serie de recomendaciones a niveles.

El Equipo Directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación a 4 años vista, de forma coherente, concretando , en esta Programación General Anual, los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en el Plan de Mejora que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se llevará a cabo mediante cuestionarios realizados a través de la plataforma EducamosCLM que nos permite obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Los resultados de dicha evaluación se confrontan con los obtenidos años atrás para comprobar el grado de evolución de los indicadores, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad.

Las actuaciones dirigidas a la evaluación del centro docente, tienen como objetivos:

- a.- Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b.- Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

En nuestro caso, el período actual del ejercicio de la dirección se encuentra en el primer año del marco temporal de los cuatro cursos que se establece en la normativa. En este curso nos vamos a centrar en la evaluación del Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje, Ámbito II: La organización y el funcionamiento del centro y del Ámbito III: Resultados escolares, se analizarán los resultados escolares del alumnado y las pruebas externas de rendimiento, evaluación de Diagnóstico.

En el siguiente cuadro se muestra el ámbito, dimensiones y subdimensiones a evaluar durante este curso escolar.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
I.- Procesos de enseñanza y aprendizaje.	I.6. Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.
II.- La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1. Dirección. 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. 1.5. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.

	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2.1. Infraestructuras, equipamiento y Proyecto de Gestión. 2.2. Plantilla y características del personal del centro. 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios. 2.4. Recursos externos.
III.- Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas par la mejora de los resultados.
	II.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Además, de los ámbitos detallados anteriormente, se evaluarán y se recogerán las conclusiones en el Plan de Mejora de los programas desarrollados en el centro y en el Proyecto Bilingüe.